



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE SALTA

Fundado el 11 de Mayo de 1.945
ESPAÑA 1.420 - 4400 - SALTA - Tel. Fax: 54 (0387) 4310899

MEMORIA

DEL

CONSEJO PROFESIONAL DE

CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

PERIODO 20-04-2010 AL 19-04-2011

"SALON DE USOS MULTIPLES" - España Nº 1420 - SALTA

M E M O R I A

Señores matriculados:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta pone a vuestra consideración la Memoria correspondiente al período comprendido entre el 20 de Abril de 2010 y el 19 de Abril de 2011, que se estructura en el tratamiento de los siguientes aspectos:

- **ACCIONES EN GENERAL**
- **VIDEO CONFERENCIA**
- **NORMAS PROFESIONALES**
- **PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS**
- **ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL**
- **JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION**
- **CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS**
- **ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES**
- **ADMINISTRACION DE MATRICULAS**
- **ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL**
- **ANEXOS**
- **PALABRAS FINALES**

En el período referido tuvieron lugar 23 reuniones de Consejo Directivo, en las que se realizaron análisis, debates, estudios, toma de posición, recepción de opiniones y se adoptaron decisiones, enmarcadas en el cumplimiento de las funciones que le corresponden al Organismo y en la búsqueda de alcanzar las metas que se propusiera la actual gestión.

Asimismo, se reunieron las Comisiones, Salas de la Comisión Técnica y del Tribunal de Ética Profesional, dando cumplimiento a las funciones que le compete a cada órgano, de acuerdo a la legislación vigente.

ACCIONES EN GENERAL

Se destaca durante este periodo de gestión, el esfuerzo conjunto de la conducción del Consejo, consolidando definitivamente la unidad en miras al crecimiento de la institución en todos los aspectos. Ello nos ha permitido desarrollar acciones en beneficio del conjunto profesional que se puntualizan más adelante en la presente memoria.

Destacamos entre otras realizaciones, las siguientes:

- Se participó en una reunión con las Cámaras Empresarias, con el objeto de informar las gestiones que se vienen realizando sobre la Resolución del Riesgo Fiscal.
- Se mantuvieron reuniones con el Grupo Sancor Seguros, contratándose el seguro de vida para los profesionales matriculados, y otros beneficios para los estudios profesionales.
- Se recibió la visita de un representante del Servicio Institucional de la Unidad de Información Financiera (UIF) del Ministerio de Justicia, con el objeto de informar que se instalaría en Salta una sede de la UIF, la que maneja el tema del Lavado de Dinero, porque esta provincia abarca una zona de frontera donde hay narcotráfico.
- Se designaron Oficiales de Enlace Titular y Suplente ante la Unidad de Información Financiera (UIF), al Presidente y Secretaria del Consejo Directivo.
- Se firmó un convenio con una firma del medio para la emisión de las Tarjetas Magnéticas para los profesionales, la que reemplaza a la Credencial Profesional y se utilizará para obtener los descuentos de los comercios adheridos y otros beneficios.
- Se realizaron las gestiones necesarias para la obtención de la propiedad definitiva del predio de Finca Las Costas mantenido en comodato por este Consejo Profesional.
- Se impuso a las salas del “Salón de Usos Múltiples” ubicadas en la sede de este Consejo Profesional, el nombre de los Cres. Francisco IACUZZI y Juan José FERNANDEZ, Ex – Presidentes de la institución.
- Se participó de una audiencia con el Secretario de Ingresos Públicos, con el objeto de tratar temas como Censo Social, Fortalecimiento Municipal, Balance Social, Centros Vecinales y ayuda económica para el Concurso Literario organizado por el Consejo.

- Se asistió, por invitación del Gobierno de la Provincia, a la disertación de un funcionario del Gobierno de Italia, donde se trataron temas económicos y las consecuencias que atraviesan los países de Europa.
- Se asistió a un almuerzo de trabajo con el Gobernador de la Provincia y el Ex – Presidente de la Nación Dr. KIRCHNER, donde estuvieron presentes autoridades de la U.N.Sa. y FACPCE.
- Se designaron Asesores Institucionales del Consejo Profesional en temas tributarios y previsionales a dos destacados profesionales del medio.
- Se recibió la visita del Ministro de Desarrollo Económico de la Provincia y del Secretario de Comercio e Industria, con la idea de conversar sobre las acciones, planes y programas desarrollados por el Ministerio para el futuro de Salta.
- Se realizó una reunión con el Secretario de PyMes, Cooperativas y Social Agropecuario, el Secretario de Financiamiento Internacional, la Presidente de la Cámara de Comercio Exterior y el Presidente de la Cámara PyMe, con el fin de analizar la implementación del programa FINPyME en Salta, el que tendrá por objetivo asesorar a las empresas más pequeñas de la economía con potencial exportador.
- Se creó y reglamentó el Centro de Investigaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta – CICE, designándose los miembros titulares y suplentes.
- Se recibió la visita del Rector y Vice-Rector de la Universidad Nacional de Salta, donde se expusieron las gestiones a realizar por la misma, comprometiéndose a trabajar en políticas abiertas hacia las instituciones.
- Se firmó la ampliación del convenio entre el Gobierno de la Provincia, la Municipalidad de la Ciudad de Salta y este Consejo Profesional para realizar el Censo Social.
- Se participó de la capacitación sobre Responsabilidad Social Empresaria a cargo del Director del Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria – IARSE
- Se habilitó un cajero automático del Banco Masventas, con Red Link, el que tiene por finalidad brindar más y mejores beneficios, así como facilitar la tarea de los matriculados, permitiendo realizar todos los trámites y pagos en un mismo lugar.

- Se participó de una reunión con los Auditores Generales de la Auditoría de la Provincia, en la que se abordaron temas como capacitación para la administración pública, comprometiéndose esfuerzos de ambas instituciones para acciones comunes.
- Se participó en diversas reuniones con representantes de la Fundación Salta y otras instituciones por el Plan Estratégico Salta 2030. Se designaron las entidades que integran las Mesa, los Coordinadores y las Comisiones. Se trata de un plan estratégico y el objetivo es diseñar políticas en cada sector, educación, salud, industrial, economía, para la Salta del futuro.
- Se continuó con el Programa de Fortalecimiento Municipal: lográndose la renovación de los contratos con los profesionales.
- Se firmó un Convenio Marco entre el Gobierno de la Provincia, el Foro de Intendentes y el Consejo Profesional, para el fortalecimiento institucional de los Municipios.
- Se designaron nuevos Delegados en las cuatro Delegaciones del interior, realizándose visitas a las sedes a fin de escuchar sus inquietudes y necesidades, en búsqueda de solucionarlas.
- Se readecuó el Fondo de Obra de Sede Central y se conformó el Fondo de Obra Delegaciones y Sede Social, mediante Resolución General Conjunta N° 1.888 CPCES y N° 671 CSS.
- Se evaluaron las necesidades edilicias de las Delegaciones, decidiéndose con gran esfuerzo adquirir en forma conjunta con la Caja de Seguridad Social, inmuebles para la edificación de las sedes en las cuatro Delegaciones.
- Se realizaron gestiones con el Instituto Provincial de Viviendas con el objeto de promover la construcción de viviendas para profesionales en ciencias económicas.
- Se realizó en Salta entre el 27 de Septiembre y el 2 de Octubre de 2010, el VI Congreso Mundial de Mediación, cuyos objetivos fueron profundizar la mediación como movimiento de paz y concordia, revalorizar la mediación como cauce de cambios sociales en la cultura, revisar los efectos de la mediación en la misión encomendada a las instituciones socializadoras, establecer estrategias orientadas a promover el diseño de políticas públicas de mediación y pacificación social, y democratizar la práctica de la mediación en la familia, la escuela y la comunidad. El

mismo contó con la presencia de personalidades expertas en la materia, procedentes de Argentina, Estados Unidos, Inglaterra, México, España, Senegal, Colombia, Costa Rica, Brasil, Túnez, Bolivia y Canadá, y fue organizado por el Gobierno de la Provincia de Salta en forma conjunta con los representantes de México, Brasil y España.

- Se reunió en nuestra Sede los días 26 y 27 de Agosto de 2010, la Mesa Directiva de la FACPCE, la que recibió a legisladores salteños, al Intendente de la ciudad de Salta, realizaron visitas protocolares a autoridades del gobierno, y se trataron diversos temas.
- Se participó con fecha 27 de Agosto de 2010 en el IV Encuentro Regional de Cámaras Empresarias del NOA, organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Salta, y los temas abordados fueron solicitar a los organismos de control que cumplan con su misión de controlar el comercio ilegal, exponer la presión fiscal de las provincias por los sistemas impositivos, el incremento de los juicios laborales y el análisis de la incidencia del Decreto 814.
- Se participó del Acto de Apertura del XXVII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, que se realizó en el Salón Abaco, con la presencia de autoridades del gobierno, de las Universidades, contando con el apoyo administrativo del Consejo Profesional.
- Se recibió la visita del Sr. Gregorio CARO FIGUEROA del Complejo de Bibliotecas de Salta, con el objeto de firmar un convenio marco de colaboración entre ambas instituciones, el que se hizo efectivo en Diciembre de 2010. El mismo consiste en que los matriculados y su familia pueden acceder a la consulta a domicilio del material bibliográfico con que cuentan las Bibliotecas y Archivo de la Provincia.
- Se designaron Miembros Titulares y Suplentes del Jurado y de la Junta de Impugnación del Concurso de cargos de los empleados del Sector Público, a reconocidos profesionales del medio.
- Se firmó un Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Desarrollo Económico y el Consejo Profesional, con el fin de promover la relación entre las instituciones de la sociedad civil y el Gobierno Provincial en pos de lograr beneficios para el desarrollo de la comunidad en general, colaborando el Consejo en la ejecución de actividades y proyectos desarrollados por el Gobierno en lo concerniente a actividades como Investigación especializada y asesoramiento.

- Se mantuvo una reunión con representantes de la Cámara de Diputados, por la ley con media sanción sobre el Tribunal Fiscal de la Provincia de Salta. El que se conforma de tres vocales contadores públicos y/o abogados y tres secretarios de profesión distinta a la de vocal, remitiéndose un listado de los profesionales que están inscriptos en el Registro de Especialistas en Tributación.
- Se participó en una reunión en el Centro Convenciones de Limache en la que expuso el Ministro de Finanzas sobre regalías petrolíferas y co-participación a los Municipios, estando presentes algunos Intendentes y sus Asesores.
- Se participó en reuniones con funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta, con el objetivo de continuar promoviendo el dictado de una Ley sobre la Responsabilidad Social Empresaria en el ámbito de la jurisdicción de Salta, así como establecer regulaciones en materia de emisión del Balance Social y la intervención del Contador Público.
- Se creó la Comisión de Balance Social en el ámbito del Consejo Profesional, la que trabajó en forma conjunta con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta.
- Se participó del acto de lanzamiento del Programa Gestión Salteña Ecoeficiente del Ministerio de Medio Ambiente, donde empresarios expusieron sus experiencias con las certificaciones de IRAM de las primeras etapas, se trataron temas como Balance Social, Responsabilidad Social y las etapas que siguen para certificar ISO 14001.
- Se contrató un profesional para cumplir las funciones de Secretario Técnico para la Delegación Rosario de la Frontera del Consejo Profesional.
- Se recibió la visita del Director Regional de la AFIP, tratándose temas técnicos y ofreciéndose la colaboración de ambas instituciones.
- Se participó en el acto de apertura y en algunas conferencias del VI Congreso Mundial de Mediación, donde participaron representantes de numerosos países.
- Se firmó un convenio con la Municipalidad y la Cámara de Comercio, sobre el tema de habilitaciones comerciales, conformándose una Comisión integrada por jóvenes profesionales, la que funcionará bajo la coordinación de la Comisión de Enlace con la Municipalidad.

- Se asistió al Acto Inaugural del XXII Congreso Argentino de Derecho Internacional, organizado por la Universidad Católica de Salta y la Asociación Argentina de Derecho Internacional, con la presencia de autoridades del gobierno y magistrados del Poder Judicial.
- Se firmó un Convenio con el Ministerio de Desarrollo Económico y el Ministerio de Finanzas para la implementación de una Línea de Crédito Fondo Sectorial Microproductores, contratándose siete profesionales, cuatro del interior de la provincia y tres de la ciudad de Salta.
- Se asistió al Acto de asunción de las nuevas autoridades del Colegio de Abogados, en el que estuvieron presentes autoridades políticas y miembros del Colegio.
- Se continuó brindando en nuestra sede un nuevo servicio de asesoramiento sobre consultas técnicas a cargo de funcionarios de la AFIP, a los profesionales matriculados, en el marco del convenio firmado oportunamente con esa institución.
- Se firmó un convenio con la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, con la finalidad de promover la cooperación mutua entre ambas Instituciones en todos los ámbitos relacionados con la gestión cultural, a fin de fortalecer las áreas de Información y Capacitación.
- Se convocó a una reunión de la Mesa Directiva del CPCE, con Ex – Presidentes del Consejo, autoridades de la Caja de Seguridad Social y Asesores Institucionales, la que se realizó el 18 de Noviembre de 2010. Estuvieron presentes los Ex–Presidentes Cres. Pedro Alejandro COURTADE, Alberto Víctor VERON, Narciso Ramón GALLO, Roberto Luis ORCE, José Luis GUTIERREZ, Manuel Alberto PEREZ y Jorge Alberto PAGANETTI. La misma tuvo como finalidad compartir opiniones, inquietudes, experiencias y analizar distintos aspectos inherentes a la Institución. En la oportunidad cada Ex–Presidente expuso su opinión sobre lo que la presente gestión estaba haciendo, y de cómo veían al Consejo Profesional como institución en el medio.
- Se realizó la firma entre el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el Foro de Intendentes de la Provincia, el Consejo Profesional y en calidad de cooperación la Auditoría General de la Provincia, del Convenio de Capacitación, Asesoramiento, Cooperación y Asistencia Administrativa a Municipios - “Plan Integral de Asistencia Municipal”.

- Se participó de la Jornada Regional de la UIF sobre Lavado de Dinero, realizada en nuestra ciudad.
- Se realizó un Acto en Homenaje al Cr. Gustavo Enrique WIERNA, designándolo “Miembro Honorario de la Comisión del Sector Público”, por su trayectoria, labor, dedicación y por su invaluable contribución y aporte a las Ciencias Económicas.
- Se asistió a una video-conferencia con la Cancillería Argentina, “Desde Salta hacia el mundo”, acto que estuvo auspiciado por nuestro Consejo, la Cámara de Comercio, Gobierno de la Provincia, entre otros.
- Se asistió a una reunión de la Comisión Federal de Impuestos, la que contó con la asistencia de casi todos los Ministros de Hacienda de las Provincias.
- Se participó en un desayuno de trabajo en el Centro de Convenciones de Limache sobre el tema Análisis Político Económico, en el que se consideraron temas como: sistema de información de la obra pública, política de estado de cómo fue el año en cuanto a los ingresos; producto bruto geográfico, análisis de los cambios y tendencias de modelos y perspectivas del gobierno desde el inicio de la democracia hasta los últimos días de Kirchner, se dio un pantallazo de los posibles candidatos al gobierno en nuestra provincia y se trató el tema sobre políticas económicas en el futuro.
- Se mantuvo una reunión con el Jefe de la región AFIP José Luis Gómez, donde se trataron entre otros temas el de los allanamientos a estudios contables, el de los matriculados que trabajan en la Administración Pública y que no se encuentran matriculados, por lo que se programó una reunión informativa sobre los beneficios de la matrícula.
- Se recibió la visita de los candidatos a Diputado Provincial, Intendente por la ciudad de Salta y Gobernador de la provincia, para que hagan conocer sus propuestas en temas relacionados a las ciencias económicas.
- Se realizó una reunión en la Corte de Justicia con representantes del Colegio de Abogados, a fin de tratar temas como el Congreso de Medio Ambiente que se realizará el 4, 5 y 6 de Agosto, y la organización en forma conjunta del Congreso y Jornada de Derecho Administrativo, Económico y Tributario que se desarrollará los días 9 y 10 de Septiembre.

- Se asistió al lanzamiento del Banco de Proyectos de la Provincia y del Programa de Ordenamiento Territorial Área Centro, a cargo del Cr. Roberto DIB ASHUR.
- Se participó en reuniones de la Fundación CAPACIT-AR del NOA, a fin de tratar temas de interés común y general.
- Se aprobaron Resoluciones Técnicas, Resoluciones de la Junta de Gobierno de la FACPCE, para su implementación en la jurisdicción de la provincia de Salta.
- Se completó con la Digitalización de Legajos Profesionales o Matrícula Digital, encontrándose a la fecha en proceso de registración, la propiedad intelectual a nombre del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.
- Se asistió a la firma de un convenio entre la Secretaría de Transporte de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Salta.
- Se realizó una reunión con el Ministro de Turismo a fin de solicitar la colaboración del Gobierno para las Olimpíadas Nacionales a desarrollarse en Salta.
- Se inició un proceso de Calidad Institucional, con la finalidad de mejorar los sistemas administrativos, y en una etapa final certificar bajo Normas IRAM. Dicho proceso abarcará las áreas de Legalizaciones, Matrículas y al Centro de Información Bibliográfica.
- Se creó la Comisión de Auditoría, designándose como Responsable a la Secretaria del Consejo Directivo.
- Se asistió a las reuniones en la Secretaría de Servicios Sociales y Comité de Inversiones de FACPCE, con el objeto de tratar temas técnicos del Fondo Solidario de Alta Complejidad y de las prestaciones que el mismo cubre, con el objetivo de brindar un mejor servicio a los matriculados. También se participó en las decisiones en materia de políticas de inversiones.
- Se asistió a las reuniones de Presidentes de Consejos realizadas el 12 de Mayo de 2010, el 1 de Julio de 2010, donde se trataron temas como ajuste por inflación contable, UIF, Fondo Solidario y otros. Y específicamente se participó en las reuniones del 6 de Agosto, 7 de Septiembre, 3 y 26 de Noviembre y 1º de Diciembre de 2010 y 16 de Febrero de 2011, para tratar temas y proponer soluciones a situaciones relacionadas a la gestión del Fondo Solidario, nombrándose una Comisión Política,

representadas por los Presidentes, para la zona NOA de Tucumán, para la zona NEA de Corrientes, para la zona de Cuyo de Mendoza, para la zona Centro, de Córdoba, para la zona Sur de Río Negro, y también la Provincia de Buenos Aires y por las Obras Sociales, Salta.

- Se asistió a reuniones de la Comisión de Educación de la FACPCE, celebradas los días 7 de Mayo, 6 de Agosto y 17 de Diciembre de 2010, participándose en las decisiones referidas al curso de Formador de Formadores, a la marcha del Sistema Federal de Actualización Profesional Continua, al análisis y relevamiento a nivel nacional de los estándares de conocimiento de los contadores públicos.
- Se asistió a la reunión de la Comisión de Mediación y Medios Alternativos de Resolución de Conflictos de la FACPCE el 28 de Mayo, el 20 de Agosto de 2010, el 18 de Febrero de 2011, donde se trataron temas como la organización del VI Congreso Mundial de Mediación, que se llevó a cabo en la ciudad de Salta entre los días 27 de Septiembre y el 2 de Octubre; análisis paralelo de la Ley de Mediación en las provincias de San Juan, San Luis, Córdoba y La Pampa; difusión de los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos – MARC.
- Se desarrolló una política de fuerte apoyo a la matrícula a través del equipamiento del Centro de Información Bibliográfica, con inversiones significativas en textos actualizados. En el período ingresaron 244 libros por la suma de \$ 17.825 y se renovaron suscripciones de revistas profesionales y de accesos a consultas a páginas Web por la suma de \$ 17.262,96, invirtiéndose un total de \$ 35.087,96.
- Se continuó poniendo al alcance de los matriculados todo tipo de información necesaria para el ejercicio profesional, en especial el acceso informático y la búsqueda de información desde el confortable ambiente del Centro de Información Bibliográfica. Mediante la página web se mantuvo actualizada a la matrícula de todas las novedades de ingresos de libros, publicaciones periódicas y material audiovisual.
- Se continuaron llevando adelante iniciativas en defensa del ejercicio de las profesiones que forman parte de la matrícula, actuando ante los poderes públicos y exponiendo nuestra opinión sobre los temas que nos preocupan.
- Se continuó participando con protagonismo en la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE); asistiendo a reuniones de la Mesa

Directiva y de Junta de Gobierno de la FACPCE en diferentes provincias, las que se celebraron en la ciudad de Formosa los días 1 y 2 de Julio de 2010; en la ciudad de Bariloche el día 1º de Octubre de 2010, en la ciudad de Calafate el 3 de Diciembre de 2010 y en la ciudad de Jujuy el 1º de Abril de 2011.

- Se asistió a las reuniones de Presidentes de Consejos del NOA celebradas en la ciudad de Santiago del Estero el día 26 de Junio de 2010; en Catamarca el 25 de Septiembre de 2010, en Salta el 27 de Noviembre de 2010, en Tucumán el 23 de Marzo de 2011, en donde se trataron temas de interés común, como Fondo Solidario y Resolución UIF N° 25/2011.
- Se asistió a las reuniones de la Comisión de Sector Público de FACPCE llevadas a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los meses de Agosto, Octubre y Noviembre de 2010.
- Se asistió a la reunión de la Comisión Especial de Balance Social de FACPCE los días 3 de Septiembre y 5 de Noviembre de 2010, y el 15 de Abril de 2011, informándose sobre la situación en Salta y en el resto de las provincias del Proyecto de Ley de Balance Social., análisis de un documento de la IFAC sobre balance social para realizar el Marco Conceptual para aprobarse en Junta de Gobierno luego del período de consulta.
- Se presentó ante la Justicia Federal, luego de escuchar la opinión de los matriculados, debatirla en el seno del Consejo Directivo, y analizar la postura de los asesores institucionales, una demanda de Inconstitucionalidad de la Resolución N° 25/2011 de la Unidad de Información Financiera (UIF), por las obligaciones arbitrarias y desproporcionadas conferidas por la misma, pretendiendo transformar en investigadores a los profesionales en ciencias económicas en función del conocimiento e idoneidad profesional, tarea que resulta totalmente ajena a las incumbencias profesionales previstas por la Ley 20.488.
- Se prosiguió llevando a cabo la difusión de información de acontecimientos referidos al ejercicio profesional, fortaleciéndose la presencia institucional del Consejo ante la matrícula y la comunidad con la publicación de la página semanal de la institución en un matutino local, habiéndose publicado en el período 39 páginas semanales.

- Se organizó en forma conjunta con la Universidad Católica de Salta, la Universidad Nacional de Salta, la Administración Federal de Ingresos Públicos y el Consejo Profesional, la realización en Salta los días 5 y 6 de Agosto de 2010 del “Seminario de Derecho Penal Tributario”.
- Se auspiciaron y declararon de interés profesional numerosas Conferencias y Jornadas Nacionales de las distintas especialidades de las ciencias económicas, destacándose: “2º Jornadas Nacionales y 1º Internacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico” San Juan del 30 de Junio al 2 de Julio de 2010; “VI Jornadas de Derecho Concursal – Homenaje al CPN Julio Ubeid”, San Pedro de Jujuy 15 y 16 de Julio de 2010; “Seminario de Derecho Penal Tributario”, Salta 5 y 6 de Agosto de 2010. “XVII Jornadas Nacionales de Institutos de Derecho Comercial”, La Falda, provincia de Córdoba 19 y 20 de Agosto de 2010; Conferencia Académica “El modelo contable internacional y el proceso de convergencia a las normas internacionales; el desafío de la República Argentina”, Salta 30 de Agosto de 2010; “6º Jornada de Administración de Salud”, Buenos Aires 15 de Septiembre de 2010; “12 Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina”, Buenos Aires 22 al 24 de Septiembre de 2010; “VI Congreso Mundial de Mediación” Salta 27 de Setiembre al 2 de Octubre de 2010; “1º Jornada sobre El Control de la Hacienda Pública”, Salta 25 de Octubre de 2010; Jornadas “Qué, Cómo y Dónde Exportar desde Salta”, Salta 10 y 11 de Noviembre de 2010; “XL Jornadas Tributarias” Mar del Plata 17 al 19 de Noviembre de 2010; “VI Encuentro Regional NOA de Tributación”, Salta 2 y 3 de Diciembre de 2010; “Encuentro Nacional de Auditoría Interna” Buenos Aires 6 al 8 de Abril de 2011, “X Congreso Internacional de Administración”, Buenos Aires 18 al 20 de Mayo de 2011; Evento Internacional “Contabilidad y Responsabilidad para el Crecimiento Económico Regional (CRECER 2011), Buenos Aires 29 de Junio al 6 de Julio de 2011; “VI Jornadas Internacionales sobre Medio Ambiente”; Salta 4, 5 y 6 de Agosto de 2011; “13º Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina”, Buenos Aires 3 al 5 de Agosto de 2011, “IV Jornada Nacional de Derecho Contable”, Buenos Aires 25 de Agosto de 2011, “VII Encuentro de Jóvenes Profesionales”, Buenos Aires 1 y 2 de Septiembre de 2011, “7º Jornada de Administración de Salud”, Buenos Aires 14 de Septiembre de 2011, “13º Congreso Tributario”, Buenos Aires 4 al 6 de Octubre de 2011, “9º Congreso de Economía”, Buenos Aires 16 y 17 de Noviembre de 2011.
- El Consejo continuó revisando la política comunicacional de la Institución con sus matriculados y estudiando las mejores alternativas, en la búsqueda de acercar la información de la forma más rápida posible. Se continuaron enviando semanalmente

los Boletines Electrónicos, emitiéndose hasta la fecha que comprende la presente memoria 44 Boletines Electrónicos Notici@s y 44 Boletines Electrónicos Agend@. Los mismos abarcan la difusión de eventos relacionados con la capacitación de graduados en ciencias económicas, diferentes servicios prestados en favor de la matrícula y toda actividad orientada a satisfacer necesidades técnicas, científicas y sociales de los colegas.

- Se continuó publicando la nómina de los profesionales activos en el sitio Web del Consejo, para la consulta de la comunidad en general, frente a la situación de personas que se arrogan títulos de ciencias económicas o ejercen ilegalmente.
- Se mantuvo la provisión de la totalidad de las publicaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, tales como Boletines de la F.A.C.P.C.E., Resoluciones Técnicas e Informes del Área Contabilidad, Auditoría, Tributaria, Administración y compendio de Normas Técnicas. También se proveen algunas de las publicaciones de la Federación Internacional de Contadores y Formularios para uso administrativo.
- Respecto a las Delegaciones el esfuerzo continuó dirigiéndose, principalmente, hacia su real y efectiva integración, manteniéndose el envío de material de actualización y suscripciones de algunas revistas especializadas y diarios de publicaciones legales. Se continuó propiciando la presencia de expositores en distintos cursos en las localidades del interior.
- Se continuó prestando el Servicio de Asesoramiento a los Profesionales Matriculados en las distintas áreas previstas, notándose un crecimiento en la utilización del mismo.
 - Se actualizaron los convenios oportunamente celebrados con hoteles de la provincia de Salta, con tarifas corporativas para los matriculados de la provincia, las que se hacen extensivas para los matriculados de todo el país a través de la FACPCE.

VIDEO CONFERENCIAS

Continúa en la Sede Central del Consejo Profesional un Aula Virtual con el servicio de Video Conferencia y Videoteca, la cual posibilita la interconexión bidireccional de video conferencia on line entre la sede central y las delegaciones del

Consejo Profesional, permitiendo este sistema de comunicación el seguimiento de los cursos y charlas de capacitación en tiempo real, sin necesidad de que los profesionales interesados del interior se trasladen a la ciudad de Salta.

De este modo se brinda la posibilidad a todos nuestros matriculados hacia el futuro, de tener acceso a cursos y conferencias que se pudieran dictar bajo este sistema, y desde sitios, incluso del exterior y con los menores costos posibles.

NORMAS PROFESIONALES

En el período se continuó con la política de avanzar en el proceso de unificación de las normas profesionales, en pos de jerarquizar la profesión y en la búsqueda de generar ámbitos coordinados a la hora de desarrollar el trabajo profesional.

Se dispuso la adopción en la jurisdicción de las normas contenidas en la Resolución Junta de Gobierno N° 394/2010 sobre “Normas Transitorias para la Resolución Técnica N° 24 – Normas Profesionales: Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de Auditoria para Entes Cooperativos”; y en la Resolución Junta de Gobierno N° 395/2010 sobre “Adecuación del monto de ventas para calificar como Ente Pequeño. Modificación del Anexo A de las Resoluciones Técnicas 17 y 18 y de la Interpretación N° 4.

Se adoptaron en la jurisdicción las Normas Profesionales contenidas en la segunda parte del Proyecto de Resolución Técnica sobre “Norma Contable Balance Social”, y las Normas Profesionales contenidas en la segunda parte del Proyecto de Interpretación sobre “Auditoria de Balance Social-Procedimientos de Auditoria e Informe del Auditor”, de la FACPCE, las que una vez aprobadas en forma definitiva por ésta, deberán ser consideradas nuevamente.

Nuestro Consejo ha trabajado durante todo este período poniendo toda su voluntad en pos de defender la imprescindible unificación de las Normas Técnicas Profesionales.

PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS

En el escenario, han cambiado las formas de ofrecer y de prestar nuestros servicios profesionales. Las exigencias de una capacitación continuada, cada vez más amplia, están a la par del trabajo diario, requiriéndonos tiempos y esfuerzos que no podemos escatimar.

Ante las evidencias de los cambios vertiginosos, resulta imperiosa la necesidad de que los profesionales y las instituciones que los nuclean continúen desarrollando rápidas y seguras acciones tendientes a la reinserción y apoyo a los matriculados, para que mantengan actualizados sus conocimientos y técnicas, de modo que puedan dar respuestas a las exigencias que el mercado plantea.

Corresponde en este contexto que el profesional desarrolle una actitud de reconocimiento de la necesidad de tomar nuevos cursos y tender hacia la capacitación permanente, en el camino de mejorar y ampliar su formación, respondiendo con idoneidad a los requerimientos que resultan del nuevo ámbito en el que les toca desarrollar su labor.

En la actualidad la profesión se encuentra claramente comprometida con el cambio normativo que se sugiere desde nuestra entidad federativa; no sólo por su pertenencia a la Federación de Consejos, sino también por el reconocimiento de la labor que realiza.

La dirigencia profesional está comprometida, junto con los matriculados, en participar activamente de los programas de capacitación especial, que se requerirán para la necesaria adaptación a los nuevos escenarios en los que nos toca actuar, que modifica significativamente las prácticas contables tradicionales. La intensificación de cursos sobre el tema, contribuirán indudablemente a fortalecer nuestras destrezas.

ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Durante el ejercicio bajo análisis, el Tribunal de Ética Profesional, en cumplimiento de las funciones específicas que le confiere la Ley N° 6.576, continuó

ejerciendo la vigilancia de la publicidad y ofrecimiento de servicios por parte de no graduados.

Por su parte el Consejo envió notas a los Bancos y Organismos Públicos, a efectos de que, en virtud del poder de policía, envíen un listado de los profesionales que se encuentran trabajando en relación de dependencia. Enviándose cartas documentos e intimaciones con el objeto de lograr el cese de la publicidad engañosa y de los ofrecimientos, o la matriculación de los profesionales oferentes. También ha considerado y dado tratamiento, a la necesidad de establecer una política de largo plazo para el control del ejercicio ilegal de la profesión.

Periódicamente, Secretaría Técnica informó al Consejo Directivo, las observaciones que resultan del control realizado sobre las actuaciones profesionales cuya firma se certifica.

Durante el período de la presente Memoria, el Tribunal de Ética Profesional a través de la Sala Contador Público, ha dado trámite a 14 (catorce) expedientes, informando que 5 (cinco) fueron concluidos.

JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION

En el período la Institución ha continuado recomendando a los matriculados la necesidad de observar las normas de actuación profesional vigentes, en procura de mantener y aumentar el nivel técnico y ético alcanzado.

Se asistió a las reuniones de la Comisión Especial de Asuntos Tributarios (CEAT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, el día 28 de Mayo, el 13 de Agosto, el 21 de Octubre, el 25 de Noviembre de 2010, y 16 de Marzo de 2011, donde se trataron temas tales como, reunión con autoridades de la AFIP, donde se hizo conocer la problemática de las normas y de los aplicativos y su vigencia inmediata, funcionamiento de las Comisiones de Enlace de cada Consejo, análisis tributario de las Normas Internacionales de Auditoría, Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE, Régimen de los monotributistas – R.G. 2888, Foros de Participación Tributaria de la AFIP, propuestas ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral; recomendaciones a los CPCE ante requerimientos AFIP; certificación profesional sobre contratos derivados;

Proyecto de Ley sobre participación en las ganancias de los empleados; efectos nocivos del ICDB en la actividad económica formal; efectos de la Ley de Blanqueo N° 26.476; derogación de los Decretos que establecían la retribución de gastos administrativos a los Agentes de Recaudación.

También a través de Secretaría Técnica, el Consejo asistió a las Reuniones Nacionales de Secretarios Técnicos, convocadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que tuvieron lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los meses de Agosto y Noviembre de 2010, y Abril de 2011.

Considerando que el Consejo siempre debe estar presente en la organización de actividades culturales, se brindó el apoyo financiero a los matriculados que participaron del “18° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas”, realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 16 al 18 de Junio de 2010. Este evento técnico el de mayor relevancia para las Ciencias Económicas, es organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y fue ejecutado en esa oportunidad por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA. La Delegación de Salta, la más numerosa del país, estuvo integrada por 200 profesionales que participaron activamente de todos los actos programados, destacándose en lo técnico con la presentación de 10 trabajos aprobados en diferentes áreas.

En el orden provincial el Consejo ha continuado apoyando el funcionamiento de las Delegaciones Regionales de Orán, Metán, Tartagal y Rosario de la Frontera, para facilitar y coordinar la labor de los profesionales radicados en el interior, dictando cursos de actualización, envío de todo el material de actualización técnica, revistas y publicaciones en general y receptándose permanentemente las inquietudes de los profesionales del interior.

Al igual que en periodos anteriores se registra una importante participación de profesionales matriculados en esta jurisdicción en la Dirección, Consejos Asesores e Investigadores del Centro de Estudios Científicos y Técnicos (C.E.C.yT.) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS

Continúa funcionando en el edificio del Consejo Profesional, un Centro de Servicios exclusivo para profesionales matriculados, con cada uno de los organismos públicos para que los profesionales puedan interactuar en su labor cotidiana.

En la planta baja de la sede de España 1.420, espaciosas oficinas con empleados capacitados especialmente, reciben a diario las consultas y trámites de cientos de matriculados a los que se les facilita la tarea.

Entre los principales trámites que se pueden realizar en el Centro de Servicios, en cada caso son: En la oficina AFIP se prestan los servicios de claves fiscales, terminal de autogestión, asesoramiento en trámites de inscripción, certificación de firma, alta de Mi Simplificación, información Web. En la oficina de la ANSeS se realizan generación y modificación de CUIL, acreditación de datos y de vínculos en administrador de personas, asesoramiento sobre la carga en el Sistema de Simplificación Registral, recepción y carga de Bocas de pago – SUAF, de CBU – SUAF, de Prenatales - Form. PS 2.55 – SUAF, de licencia por maternidad - Form. PS 2.55 – SUAF, de ayudas escolares - Form. PS 2.51 – SUAF, de reclamos - Form. PS 2.57 – SUAF, de renunciaciones al cobro - Form. PS 2.53 – SUAF, asesoramiento del Sistema Único de Asignaciones Familiares, asesoramiento correspondiente a las prestaciones por Nacimiento, Matrimonio, Adopción y Desempleo. En la oficina de la Dirección General de Rentas se realizan los trámites de inscripciones de Contribuyentes Jurisdiccionales, emisión y/o recepción de DDJJ y Formularios F903, F903/A, F903/B: DDJJ Actividades Económicas y Anexos de Retención y Percepción; F908: DDJJ Cooperadoras Asistenciales y Anexos de Retención; F952: cuotas de planes de pago; F921: Inmobiliario Rural; F900V: pago de deuda por intereses; actualización de DDJJ por pago fuera de término; recepción de solicitud de exención y de Regularización Fiscal (F500); recepción de DDJJ informativa de cargas generales; generación de planes de facilidades de pago; mesa de entrada para la presentación de expedientes administrativos; emisión de claves de usuarios Web; consulta de requisitos para todos los trámites en DGR. En la oficina de la Municipalidad de la Ciudad de Salta se realizan la emisión de boletas de la Tasa por Inspección Seguridad, Salubridad e Higiene, Régimen Simplificado (F975), Régimen General (F976), DDJJ Agentes de Retención (F986), DDJJ Agentes de Percepción (F988), DDJJ informativa Percepción (F987), DDJJ informativa Retención (F985), Agentes de

Información, Anexo de Retención y Percepción, Anexo informativo Percepción, Anexo informativo Retención, Agentes de Información, emisión y actualización de boletas de la Tasa General de Inmuebles, Impuesto Inmobiliario, Impuesto Automotor, Impuesto Publicidad y Propaganda Tasa Protección Ambiental y Planes de Pagos de todos los tributos mencionados.

Periódicamente se envía por vía electrónica a los profesionales matriculados la Separata Técnica Digital de nuestro Consejo, la cual incluyó a lo largo de sus seis números disponibles por medios electrónicos, todas aquellas disposiciones que por su importancia necesitan ser transmitidas a los profesionales. Este servicio se complementó con el asesoramiento que tienen los graduados por intermedio de la Secretaría Técnica, tanto en lo que se refiere a la correcta interpretación y aplicación de las normas de actuación profesional, como de aquellas referidas al aspecto técnico propiamente dicho, registrándose en el período aproximadamente 3.226 consultas.

Se firmó un convenio entre el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y SANCOR Seguros, el cual incluye los Seguros de Vida Colectivo y de Amparo Familiar para los matriculados del Consejo. También continúa nuestro Consejo adherido al Convenio propiciado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, incorporando en el momento de su matriculación a los profesionales y su grupo familiar al Fondo Solidario, destacando que en el transcurso del presente año se incorporaron nuevas coberturas.

En cuanto a la "*Biblioteca Roberto Dib Ashur*" se intensificó la incorporación de publicaciones y nuevos textos. También se puso a disposición información de bases de datos bibliográficas sobre temas de interés de los matriculados, buscando difundirse la misma en forma permanente a través de los medios electrónicos.

Se difundieron oportunamente los plazos para inscripciones y reinscripciones de Peritos en el ámbito de la Justicia Federal y Provincial, así como llamados efectuados por organismos públicos para cubrir cargos con profesionales en Ciencias Económicas.

Se llevó a cabo la renovación anual de los Asesores en Materia de Regulación de Honorarios Judiciales.

A principios de Mayo de 2010 se inició el proyecto de lo que hoy se denomina “Consejo Beneficios”, conjuntamente con la creación de la Credencial Digital.

El mismo tiene como objetivo brindar a los profesionales matriculados activos y empleados de nuestro CPCE, con la presentación de la credencial digital, una serie de descuentos, tarifas corporativas y beneficios en diferentes entidades comerciales de toda la provincia.

Los comercios de interés son aquellos que puedan enmarcarse dentro de los siguientes rubros: Capacitación, Informática; Editoriales y Librería; Spa y Belleza, Salud, Gastronomía, Turismo, Viajes; Hotelería, entre otros.

El mecanismo del proyecto consistió en contactar a las firmas o entidades comerciales y acordar un Convenio de Colaboración Recíproca en el que se le ofrece publicidad por todos los medios a los que accede nuestro CPCE y solicitar a cambio un descuento para los profesionales activos que presenten dicha Credencial Digital.

A la fecha se lograron 258 Convenios, expandiéndose también por el interior de la provincia, para las cuatro Delegaciones del Consejo en Metán, Orán, Rosario de la Frontera y Tartagal, y también se firmaron convenios en diferentes ciudades del resto del país.

COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES

- **ADMINISTRACION**
- **ACTUACION JUDICIAL**
- **ARTE Y CULTURA**
- **BALANCE SOCIAL**
- **CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE SALTA**
- **CENTRO INSTITUCIONAL DE MEDIACION DE CIENCIAS ECONOMICAS**
- **CURSOS Y CONFERENCIAS**
- **DEPORTES**
- **EDIFICIO**
- **ENLACE CPCES – AFIP**
- **ENLACE CPCES – DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA**
- **JOVENES PROFESIONALES**

- **SECTOR PÚBLICO**
- **VIVIENDAS**

ADMINISTRACION

El objetivo principal de la Comisión de Administración es el de colaborar con la tarea de Tesorería y Pro tesorería, y en tal sentido las principales actuaciones de dicha Comisión durante el período que comprende esta memoria fueron las siguientes:

- Contratación de un nuevo productor de seguros: Empresa SANCOR Seguros, con la finalidad de cubrir la totalidad del inmueble y de los equipos y elementos que se encuentran en él,
- Instalación en sede central de un cajero automático de Banco Masventas.
- Incremento en los costos de alquiler de los salones del Consejo.
- Se efectuaron remodelaciones en sede central para el funcionamiento del C.I.M.C.E. y se amplió el área de trabajo del personal de sistemas.
- Se compró un motor Honda G 160SX 5.5 HP-4000 RPM y un tractor para el mantenimiento del predio de Finca Las Costas.
- Se adquirió cámaras de seguridad para sede central para monitoreo y vigilancia.
- Emisión de Estados Contables mensuales e Informes financieros diarios.
- Estudio permanente de la morosidad de profesionales matriculados y consideración de soluciones a cada caso en particular.
- Coordinación con las Comisiones de Arte y Cultura para la realización de eventos y provisión de materiales
- Relevamiento, control y renovación de los Convenios realizados con el Gobierno de la Provincia:
 1. Censo Social.
 2. Convenio Plan de Fortalecimiento Municipal.
 3. Convenio de Colaboración Recíproca para el desarrollo de microemprendimientos. (SePyME)
 4. Convenio de Capacitación, Asesoramiento, Cooperación y Asistencia Integral de Municipios.
- Contratación y renovación de contratos de Secretarios Técnicos para las Delegaciones del interior.

- Adquisición de nuevos muebles para el Área de Sistemas para difusión de actividades, consultas e impresiones de certificados de cursos.
- Renovación de muebles del Área Contable.

ACTUACION JUDICIAL

La Comisión de Actuación Judicial a través de e-mail invitó permanentemente a los matriculados a integrarse a la misma, así como se solicitó a quienes tengan dificultades con su actuación en la Justicia, hagan llegar sus inquietudes para tratar de orientarlos y considerar puntualmente cada uno de los inconvenientes.

Se continuó con la Regulación de Honorarios Judiciales para los matriculados que actúan como Peritos en la Justicia, habiéndose regulado 33 expedientes.

ARTE Y CULTURA

La Comisión de Arte y Cultura, durante el período de la presente Memoria, organizó diversas actividades culturales, continuando con el dictado de talleres y cursos en distintas disciplinas, conjuntamente con la presentación de espectáculos y conciertos.

En tal sentido, se llevaron a cabo los siguientes cursos y talleres:

- Artes Plásticas: *Taller de Arte para niños* – a cargo de la Prof. Natalia Grillo, en el cual los niños pudieron desarrollar su creatividad a través de la pintura, el dibujo y la escultura, dentro de lo que se denomina arte contemporáneo y a la vez, tomaron contacto con todas aquellas expresiones mediante la asistencia a distintas exposiciones en los museos de la ciudad.
- Danza: se dictó un curso de *Danzas Flamencas para adultos* a cargo de la Prof. Valeria Villagra, destacada bailarina de nuestro medio, a través del cual se dio a conocer todo el encanto de la cultura flamenca, asimismo, se realizaron talleres de danzas de distintos estilos, en la Academia Danzarte, a fin de tener una oferta variada para los matriculados.
- Música: se continuaron dictando Clases de Guitarra para niños, incorporándose a los adultos en este nuevo ciclo, a cargo del Prof. Juan Sotto, realizándose un

Concierto final en Diciembre de 2010, a través del cual los alumnos demostraron todo lo aprendido.

- Fotografía: con el propósito de perfeccionar y enseñar técnicas fotográficas, se dictó un curso a cargo del destacado y premiado fotógrafo salteño Antonio Chavez.
- Teatro: con la idea de abarcar todas las disciplinas artísticas, se convocó a los profesores Juan Carlos Sarapura y Carolina Beltrán para que dicten un Taller de Teatro, para iniciar a futuro la conformación de un futuro elenco estable de matriculados.

Con la finalidad, de abarcar todos los ámbitos de la cultura, se organizó el Concurso Literario denominado “Homenaje a Federico García Lorca, a 112 años de su nacimiento”. Dicho concurso tuvo como principal objetivo captar y promocionar el talento literario de los matriculados y familiares, tomando como inspiración el prestigio y la labor del gran poeta español Federico García Lorca. El mismo se realizó con la colaboración de la Embajada de España y de otras entidades locales. Se presentó el espectáculo de danza-teatro “La casa de Bernarda Alba” de Federico García Lorca, dentro de los festejos por la Semana del Graduado en Ciencias Económicas, en la Casa de la Cultura de Salta y en la ciudad de Orán, destacándose que todo lo recaudado en esa puesta, fue destinado a una entidad de bien público que asiste a los niños de dicha localidad.

Se continuó, con la realización de conciertos y recitales en las instalaciones del Salón ABACO, donde lo mejor de la música clásica se lució a través del Ensemble de Vientos “Rogelio Riggio” y se escucharon destacados temas del género jazz interpretados por el renombrado Grupo Niebla, también, merece destacarse la exposición de cuadros del Grupo de Pintura “Amigas”, que se llevó a cabo en el hall del Salón ABACO.

BALANCE SOCIAL

La Comisión de Balance Social, desde su creación viene trabajando en forma conjunta con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta, destacando las siguientes gestiones:

- Se aprobó el marco conceptual de la Responsabilidad Social y Balance Socio Ambiental, el que fue reglamentado por el Poder Ejecutivo Provincial a través del Decreto 517.

- El mismo sentó un importante antecedente en el país, para el reconocimiento de la incumbencia del Contador Público en la Auditoría del Balance Social y preparación del mismo por parte de los profesionales en Ciencias Económicas.
- La presentación del Balance Social es requisito para la obtención del Sello de Gestión Salteña Ecoeficiente instaurado por Ley Provincial 7163, estableciendo incentivos económicos a las empresas que lo presenten, y está dividida en cuatro etapas.
- Las empresas deben cumplir con las cuatro etapas de labor resumidas en Compromiso, Aptitud, Responsabilidad y Eficiencia; lo que luego es certificado por el IRAM, correspondiendo a la Etapa 3 – Responsabilidad - la presentación del Balance Social, que debe ser elaborado con la intervención de diferentes profesionales de acuerdo a las incumbencias, que para cada profesión señalan las respectivas leyes.
- En lo concerniente a la participación necesaria de un profesional de las Ciencias Económicas, el Balance Social será auditado exclusivamente por Contadores Públicos debidamente matriculados, consagrando a la información Socio-Ambiental como requisito de eficiencia en la Gestión Empresarial.
- Así la normativa de Salta queda alineada con el trabajo que vienen desarrollando las comisiones especiales en los Consejos Profesionales de todo el país, y en la Comisión de Balance Social y la Comisión Especial de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA) con su labor sobre normas contables y de auditoría, desde la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE SALTA

El Centro de Investigaciones Económicas de Salta realizó las siguientes actividades en el período que comprende la siguiente Memoria:

- Se iniciaron las reuniones y consultas con el objetivo de constituir un Centro de Investigación dentro del Consejo Profesional, que se llevaron a cabo entre Agosto y Septiembre de 2010.

- Se formalizó la creación del “Centro de Investigaciones de Ciencias Económicas de Salta” C.I.C.E.S., en la Sesión N° 1.548 del 4 de Octubre de 2010 del Consejo Directivo.
- Se organizó y llevó a cabo el 1° Seminario Taller organizado por el Centro, denominado “Perspectivas para Salta en 2011 y de cara al futuro”, el 1° de Diciembre de 2010, con el objetivo de sentar las bases para el inicio de la investigación en las disciplinas vinculadas a las ciencias económicas y su impacto en el desarrollo socio-productivo de la Provincia. La exposición estuvo a cargo de representantes de la Unión Industrial de Salta, Cámara Regional de la Producción, Universidad Nacional de Salta, y Consejo Profesional.
- A partir de las exposiciones desarrolladas en el Seminario Taller, se elaboró un Documento de Trabajo que se puso a consideración de la matrícula.
- Se organizó el funcionamiento del Centro de Investigaciones para el año 2011, asignándole un espacio físico dentro de las instalaciones del Consejo y contando con un personal encargado de las funciones operativas.

CENTRO INSTITUCIONAL DE MEDIACION DE CIENCIAS ECONOMICAS

Las actividades desarrolladas por el Centro Institucional de Mediación de Ciencias Económicas – CIMCE, integrado a su vez por la Comisión de Mediación, se resumen de la siguiente forma:

- En el área de capacitación:
 - Se realizó la difusión de los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos en la página que el Consejo informa a sus matriculados.
 - En Abril de 2010 se realizó el Curso “Manejo de Conflictos Políticos y Sociales Complejos” a cargo del Dr. Francisco Diez y de la Licenciada Margarita Inés Solari.
 - Se lograron subsidios del Consejo de Ciencias Económicas para que los mediadores registrados en el CIMCE participaran del Congreso Mundial de Mediación desarrollado en esta provincia entre los días 27/09/2010 al 02/10/2010.

- Se analizaron las distintas Disposiciones emitidas por la Secretaría de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, procediéndose a la notificación a los mediadores registrados.
- Se atendieron consultas varias relacionadas con la materia, tal como opinión emitida respecto a Tesina Juicio Pericial presentada por el Ing. José Gauffin ante las autoridades del Consejo.
- Se propuso a la Cra. Elvira Evelia Arenas para integrar el Tribunal de Disciplina, conforme a lo requerido oportunamente por el Ministerio de Justicia.
- Se realizó acuerdo con la Caja de Seguridad Social del CPCES para la realización de mediaciones con los afiliados a la misma, mediante las cuales se ha brindado un beneficio para los matriculados, quienes mayormente procedieron a la celebración de un acuerdo. Los resultados de las mediaciones han sido altamente satisfactorias tanto para la Caja de Seguridad como para toda la Institución, habiéndose logrado en algunos casos el cobro en efectivo de la totalidad de la deuda previsional.
- A la fecha se han iniciado 117 expedientes de mediación, de los cuales se han finalizado 90 casos, con aproximadamente un 75% de acuerdos celebrados, encontrándose el resto de los expedientes en proceso.
- Se propuso la incorporación como Seminario de Actualización o Materia Cultural a la “Mediación”, o más precisamente “Resolución Pacífica de Conflictos” dentro de las carreras de la Universidad Católica y U.N.Sa., por considerar que la misma forma parte de la cultura que todo profesional debe desarrollar, la que sentaría una base para mantener la interdisciplinariedad en nuestra provincia, en virtud de que el Consejo Profesional cuenta con convenios con ambas Casas de Estudio.

CURSOS Y CONFERENCIAS

En el período se ocupó de la programación y realización de 62 (Sesenta y dos) cursos de los cuales 60 (Sesenta) fueron presenciales y 2 (dos) on-line, en las Áreas Administración, Auditoría, Contabilidad, Economía, Finanzas, Legislación Laboral,

Sector Público, Sociedades y Tributaria y Previsional e Idioma Extranjero, cuya nómina se detalla al final de la presente memoria, formando parte de la misma.

Todos estos cursos han sido organizados siguiendo la planificación elaborada por la Comisión de Cursos y los pedidos formulados desde las distintas Comisiones de Trabajo que se formaron en el Consejo. Se registró una asistencia de 2.777 profesionales y de 529 estudiantes y otros, lo que da un total de 3.306 asistentes.

Con el ánimo de fomentar la capacitación dirigida a los graduados en ciencias económicas matriculados, se continuó con las pautas establecidas por la Resolución General N° 1.360 respecto a la asistencia sin arancel de inscripción para aquellos profesionales que posean la cuota del Derecho de Ejercicio Profesional al día y un arancel mínimo para estudiantes avanzados.

Se continuó enviando a todas las Delegaciones del interior el material que se distribuye en los cursos que se realizan en Sede Central y transmitiendo por videoconferencia los cursos realizados en Sede Central, a las delegaciones del interior.

El Consejo Profesional continúa adherido al Sistema Federal de Actualización Profesional Continua implementado por la FACPCE, otorgando los créditos a los profesionales que asistieron a los cursos de capacitación y que fueron incorporados a dicho sistema.

En Julio de 2010 se realizó la Auditoría de Seguimiento de Gestión del SFAP por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La misma estuvo a cargo del Dr. Gustavo REY, Auditor Interno de la FACPCE.

DEPORTES

En el presente período el Consejo Profesional participó de las III Olimpíadas Regionales para Profesionales en Ciencias Económicas –Zona II- que tuvieron lugar en la ciudad de San Luis del 27 al 30 de Octubre de 2010. La ciudad de San Luis, con gran hospitalidad y un gran clima de camaradería, recibió a aproximadamente 1.000

profesionales de todo el país. La camaradería y la integración reinó entre los 50 participantes y sus acompañantes que participaron por el Consejo de Salta. El Medallero de Salta quedó conformado por 2 Medallas de Oro, 6 de Plata y 1 de Bronce. El Presidente del Consejo Profesional agradeció e hizo llegar sus felicitaciones a todos los participantes por el buen comportamiento y por la excelente predisposición puesta de manifiesto durante los días compartidos con los colegas.

El Consejo de Salta enfrenta en el 2011 uno de sus desafíos más grandes en el ámbito deportivo, cual es organizar la XIII OLIMPIADA NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS.

Actualmente la Comisión de Deportes se encuentra abocada a la organización del evento que convocará aproximadamente a unos 3.000 participantes y que se realizará en Salta del 24 al 27 de Agosto de 2011. Con tal motivo se realizaron Reuniones Plenarias en Salta los días 12 y 13 de Noviembre de 2010 y en Buenos Aires el 25 de Febrero de 2011, estando prevista una tercera Reunión en Salta para los días 27 y 28 de Mayo de 2011, todas convocadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En este encuentro, además de las disciplinas tradicionales se incorporarán Cestoball, Mountain Bike y Seven de Rugby y se invitó a participar a la República Oriental del Uruguay, Chile y Bolivia.

La infraestructura deportiva con la que cuenta la ciudad, junto con las opciones hoteleras y la disponibilidad del Consejo de Salta, fueron determinantes para que nuestra provincia sea elegida para ser la anfitriona del encuentro deportivo más importante de la profesión.

EDIFICIO

Con la finalidad de llevar a cabo las gestiones y las acciones necesarias con respecto a la construcción de la Sede Social y de las nuevas sedes en las distintas delegaciones, conjuntamente con la de mantener el estado edilicio de todos los edificios del CPCES, las principales actuaciones de la Comisión durante el período que comprende esta memoria, fueron las siguientes:

- Contratación del Arq. Manuel Arroyo para el diseño de planos de la Sede Social en predio Finca Las Costas.
- Construcción de un galpón para herramientas y materiales en predio Finca Las Costas.
- Adquisición de los terrenos para la edificación de las nuevas sedes en las Delegaciones de Orán, Tartagal, Metán y Rosario de la Frontera.
- Contratación de los arquitectos Manuel Arroyo y Rodrigo Volmaro para el diseño de los planos de las nuevas sedes en las distintas delegaciones.
- Contratación de la empresa MTM para la construcción sede Delegación Orán.
- Contratación de la empresa DISCON para la construcción de las sedes en Metán y Rosario de la Frontera.
- Contratación de la Arq. María Eugenia Yampotis para la decoración y diseño de muebles para la nueva sede de la Delegación Orán.

Predio Las Costas

Con la finalidad de construir sobre el predio ubicado en Finca Las Costas, la Sede Social, a fin de que los matriculados puedan desarrollar actividades deportivas y recreativas, se iniciaron las gestiones para llevar a cabo tal objetivo. Se convocó a los arquitectos Juan Manuel Arroyo y Rodrigo Volmaro para diseñar el proyecto con una estética moderna y acorde al paisaje, después de ser aprobado los planos en reunión de Consejo Directivo, se procedió analizar los costos. En el transcurso de las acciones, se presentó el inconveniente que el Gobierno de la Provincia de Salta entregó en comodato dicho predio a la Policía de Salta. Ante tal situación, se tomaron en carácter de urgente e inmediato las medidas pertinentes para revertir esa medida, teniendo en cuenta, el tiempo y la inversión realizada en dicho predio para su mantenimiento y cuidado. Después de presentaciones judiciales y audiencias con las autoridades correspondientes, se pudo conseguir revertir la situación surgida, logrando que el Gobierno de la Provincia de Salta mediante Decreto 5114/10 del 10 de Diciembre de 2010, se restituyera en comodato dicho predio a nombre del Consejo; por lo cual, se pudo reanudar el objetivo de concretar definitivamente la construcción de la Sede Social.

ENLACE CPCES – AFIP

La Comisión de Enlace con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP-DGI), en el período que comprende esta Memoria, desarrolló las siguientes actividades:

La Comisión de Enlace entre el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP - DGI) fue relanzada en fecha 28 de Febrero de 2011.

En las sucesivas reuniones se trataron los siguientes temas, planteados por los profesionales:

- Capacitación: se solicitó que se ponga a disposición de los matriculados los cursos de capacitación internos que sean de interés para la relación fisco contribuyente y la posibilidad del dictado de un curso de los nuevos aplicativos de AFIP para la liquidación de Ganancias Personas Físicas, Impuesto sobre los Bienes Personales, y Ganancia Mínima Presunta 2010.
- En ese sentido los integrantes de AFIP comentaron que existen distintos tipos de capacitaciones para los agentes de la AFIP y capacitación en Bs.As. para empleados internos y que algunos cursos que se dan en Salta solo se trata de capacitación interna para el personal.
- Proponen hacer difusión de normas a través del Consejo. A su vez el Consejo propuso que se den cursos sobre aplicativos, factura electrónica, se podría desarrollar un power point donde exista un demo de cada aplicativo.
- Se propuso habilitar una dirección de correo para consultas de Aplicativos en la Región Salta, con una previa depuración de los correos antes de ser enviados.
- Se comenta que el personal de AFIP tampoco recibe capacitación sobre los aplicativos la cual podrían gestionar. Se va a esperar la propuesta del organismo.
- En cuanto al tema planteado de la baja retroactiva en el Monotributo, se solicita la reglamentación de la facultad que tiene la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de otorgar la baja retroactiva del pequeño contribuyente, adherido al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS) Art. 7° Anexo Ley Monotributo que dice: "...Facúltase a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) a regular la baja retroactiva del pequeño contribuyente, adherido al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS). En los casos de renuncia o de baja retroactiva, no podrá exigirse al contribuyente requisitos que no guarden directa relación con los requeridos en el momento de tramitarse su alta."

- Se comenta sobre la reinscripción retroactiva cuando se dieron de baja por decreto.
- Se planteó el tema de Seguro de Vida Obligatorio y su tratamiento de como incluirlo en la DDJJ F931 para aquellos trabajadores de temporada cuando no se encuentren efectivamente prestando tareas y sin que afecte el cobro del salario familiar.
- Otro tema fue el de Agente de Retención de la 4° Categoría de Impuesto a las Ganancias, solicitándose se comente el criterio que tiene AFIP en cuanto a la base de cálculo de las retenciones de Impuesto a las Ganancias sobre los siguientes conceptos en el marco de la RG 2437:
Los conceptos que excedan el previsto en el Art. 245 de la Ley de Contrato de trabajo, entre otros indemnizaciones agravadas, indemnización por embarazo, gratificación voluntaria del empleador, indemnizaciones previstos en convenios colectivos distintas a las de la LCT, retiros voluntarios, despido indirecto, despido consensuado, y otros similares, a lo que se trató de contestar cada uno de los temas los cuales se encuentran en las actas respectivas.
- Se sugiere analizar el tratamiento de las Leyes Sociales de los trabajadores en relación de dependencia para el caso de la emergencia y desastre agropecuario ocurrido en los departamentos de Orán y otros de nuestra provincia.
- Se solicitó que en las leyes de Emergencia Económica por desastre agropecuario se contemplen también beneficios referidos a Obligaciones Previsionales y Sociales.
- Se solicitó que el Centro de Servicios de AFIP que funciona en la Ciudad de Tartagal cumpla las funciones de Receptoría o Mesa de Entrada con finalidad de evitar el traslado a Orán para realizar trámites como el de inscripción de Contribuyentes, presentación de notas, recibir documentación.
- Se solicitó se incremente el número de personal el Distrito de Orán, para una mejor relación fisco - contribuyentes.
- Se solicitó se aclare el tratamiento fiscal de los servicios de comunicación audiovisual no autorizados en el marco de la Ley 26.522 art. 94 y resolución

conjunta AFIP 3018 y AFSCA 01/2011, comentándose que se mandó a la consulta porque no existen normas aplicables al caso.

- Se solicitó que se diseñe una nueva versión del SIAP que permita trabajar a los profesionales en un sistema de RED o Multiusuario, cuestión que se elevó a la sección informática de AFIP, informando que aún no tuvieron respuesta.
- Se solicitó la agilización de la entrega de los certificados fiscales para contratar. La RG 1814/2005, a través de su modificación por RG 2852/2010 establece que quienes soliciten certificado fiscal para contratar, deben adherirse al régimen de Factura Electrónica RG 2485. Esta RG 2485 establece un régimen “obligatorio” y un régimen “voluntario” de adhesión, en este último caso, debe ser autorizado por AFIP. A su vez, la RG 2853/10 establece la obligatoriedad de emitir comprobantes electrónicos cuando se actúe como proveedor del Estado Nacional, pero únicamente para este tipo de comprobantes. Con lo cual, se verifica una incompatibilidad de normas: si para poder tener el certificado fiscal para contratar el contribuyente debe “adherirse” a la RG 2485, significa que todos los comprobantes que emita (con las pocas exclusiones previstas en la misma norma) deben ser electrónicos, (entre ellos, los emitidos al Estado Nacional). Y la RG 2853 dice que los proveedores del Estado Nacional solo deben emitir de manera electrónica los comprobantes para el Estado. Esto genera un estado de incertidumbre de qué norma se aplica. Por ejemplo quien sea proveedor del Estado, obligado a “adherirse” a la 2485: ¿aplica la 2485 o la 2853?. En resumen ¿debe emitir TODOS sus comprobantes de manera electrónica o sólo los originados en sus operaciones con el Estado Nacional?
- Se informó por parte de AFIP que siempre existen deudas que surgen por controles internos en donde surgen inconsistencias.
- Se está estudiando que se pueda sacar el certificado on line para aquellos que pasan el filtro porque no hay deudas. Se trabajaría solamente sobre aquellos que tienen problemas.
- Se informó también la exigencia de que se pida el pliego de licitación para hacer el pedido. Se informó que se actualizará el padrón de aquellos que piden recurrentemente el certificado y no se exija el pliego.

- Se planteó también el tema de la obligatoriedad de empadronarse en la factura electrónica para poder solicitar el certificado fiscal para contratar.
- Se solicitó una especie de aclaración sobre el tema para que los profesionales conozcan la temática.
- Se plantearon cuestiones sobre la Inscripción del Monotributista asociado a Cooperativa de Trabajo Art. 47º Anexo, y los integrantes de AFIP manifestaron que es cierto lo que está pasando. Se realizó la consulta y se pidió que se solucione el tema, confirmando que no hay ningún tipo de reclamo por la deuda que se pudiera generar.
- Se solicitó la modificación de los sistemas de Planes de Facilidades de Pago, en donde se prevea una mayor cantidad de cuotas y que las mismas sean cuotas de capital iguales.
- Se pidió la posibilidad de tener acceso a través de los sistemas informáticos de AFIP, para ver la forma de cálculo de importes adeudados en los casos de caducidad de los planes de pago, en especial las caducidades de planes anteriores a Mis Facilidades o que no se pueden ver por el sistema. Considerándose elevar el reclamo a las autoridades nacionales.
- Para la demora en el proceso de los datos de los F 399 presentados (cambio de imputación de pagos), se planteó el problema que se presenta con el tiempo que demora el proceso, con el agravante que el contribuyente no se entera si el trámite ha sido satisfactorio o no, pues no necesariamente impacta en el sistema de cuentas tributarias. Sugiriéndose la modificación del sistema de manera tal que sea el propio contribuyente quien efectúe la presentación del formulario de manera sistémica, posiblemente a través del sistema de cuentas tributarias y mediante algún tipo de validación por parte del sistema.
- Se solicitó la necesidad imperiosa de modificar los tramos de la escala de retención de Impuesto a las Ganancias RG 830/2000. Elevándose la inquietud para las autoridades pertinentes.
- En cuanto al tema de Contratos de Arriendos se comentó que no se debería exigir el sellado del contrato de arriendo, para demostrar la fecha cierta de dichos contratos. Se elevó la consulta a jurídicas.

- Entre otras actividades de la Comisión se logró a través de conversaciones con los responsables del organismo tener un asesor – representante del Organismo – en la sede del Consejo los días viernes, para evacuar temas técnicos que los profesionales matriculados tengan, sacando previamente un turno de atención.

ENLACE CPCES – DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Comisión de Enlace con la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta, durante el período que comprende la presente Memoria, realizó diversas reuniones, en las que se trataron los siguientes temas:

- Régimen General de Facilidades de Pago establecido por la R.G. (DGR Salta) N° 14/2004: se planteó la necesidad de modificar la instrumentación de los planes de facilidades de pago, cuando quien suscribe los mismos es un apoderado y/o autorizado, de una persona física o jurídica. Toda vez que según la leyenda que figura en el Rubro V del Formulario de declaración jurada F. 951 que se emite al formalizar el plan, quien lo suscribe en representación del contribuyente (persona física o jurídica) *“se constituye en fiador, liso, llano y principal pagador de las obligaciones emergentes del plan....”*.

En virtud de la leyenda mencionada, un matriculado de nuestro Consejo, fue demandado en un juicio de ejecución fiscal habiéndosele decretado un embargo preventivo.

Por ello, se sugirió se analice la posibilidad de poner un vigencia un “poder y/o autorización especial”, donde quede debidamente aclarado quien suscriba el plan lo hace en representación del contribuyente, sin asumir la calidad de fiador. Comprometiéndose los representantes de la DGR a trasladar nuestra inquietud a los responsables del Organismo.

- Constancias de Exención: En relación con los contribuyentes y/o responsables, que gozan de la exención de los tributos provinciales en función de lo establecido por el Código Tributario - exenciones subjetivas-, se planteó que la resolución mediante la cual el Organismo reconoce la misma, sea suficiente para acreditar que no se encuentran alcanzados por los regímenes de retención, percepción, pagos a cuenta y/o recaudación bancarias vigente.

En lo que respecta, a las exenciones de carácter objetivo, se solicitó que la constancia de exención que emite actualmente el Organismo tenga por lo menos

una vigencia de dos años y que su renovación se realice durante el año en forma escalonada. Ya que por el volumen de trabajo que se acumula en las dependencias encargadas de la emisión de las mismas, el Organismo debe necesariamente, prorrogar la vigencia de las constancias emitidas en el año anterior por lo menos hasta el mes de mayo del año siguiente.

- Matriz de Riesgo Fiscal R.G. (DGR Salta) N° 8/2010: se planteó que de acuerdo a la consulta que se hicieron de la condición de riesgo fiscal de algunos contribuyentes, todavía se encuentran problemas en la categorización de los contribuyentes en relación al nivel de riesgo asignado, así como que en algunos casos cuando se hace la consulta se muestra la *“leyenda sin riesgo fiscal asignado”*. El representante de la DGR se comprometió a trasladar la inquietud a los responsables.
- Régimen de Percepción Impuesto sobre los Ingresos Brutos R.G. (D.G.R Salta) N°1/2.010: como en anteriores oportunidades se reiteró la necesidad de que la percepción agravada establecida por la norma sea derogada. Toda vez que la misma se basa al igual que el caso de las percepciones realizadas por ARBA y otras jurisdicciones provinciales en presumir que un sujeto domiciliado en otra jurisdicción, que viene a comprar en jurisdicción de la provincia, ha verificado el denominado sustento territorial que obliga a incluirse en régimen de Convenio Multilateral y por ende asignar base imponible a jurisdicción de la Provincia de Salta. Posición esta que no es coherente con la sustentada por la Provincia al igual que las otras jurisdicciones en la Comisión Arbitral al tratar la situación planteada por ARB A y que dio lugar a que dicha Comisión emitiera la Resolución N° 3/2.010.
- En relación al pedido de “capacitación y/o dictado de cursos” para el personal de la DGR, el representante de la DGR solicitó se dé una respuesta a la mayor brevedad posible.

JOVENES PROFESIONALES

La Comisión de Jóvenes de Salta durante el período que comprende esta Memoria, realizó las siguientes actividades:

- Reuniones Zonales: Se asistió a las dos reuniones zonales que tuvieron lugar en la ciudad de Córdoba Capital en Junio 2010 y en San Miguel de Tucumán en Noviembre 2010.
- Reuniones Nacionales: se participó de las dos reuniones nacionales que fueron en Buenos Aires en el mes de Julio 2010 y Diciembre 2010.
- Elección de Autoridades: El día 18 de agosto de 2010 se llevó a cabo la elección de las nuevas autoridades de la Comisión de Jóvenes, quedando dicha comisión conformada de la siguiente manera: Presidente: Bárbara Nader, Secretario: David Spinozzi, Vocales Titulares: 1º Eugenio Martínez Espeche, 2º Martín Almaraz Montero,; 3º María Noel Ávila Mateo,, 4º Alberto Gir,, 5º Javier Berardo, Vocales Suplentes: 1º Juan Pablo Canals, Analía Plaza, Federico Manjón, Agustín Dib Ashur.
- Visita a la Delegación de Rosario de la Frontera: en el mes de Octubre de 2010 se visitó la Delegación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta de la localidad de Rosario de la Frontera junto con miembros del Consejo Directivo, con el objeto de reforzar los vínculos con los colegas y de conocer sus necesidades, inquietudes y propuestas.
- Talleres de Capacitación: en el marco de capacitación continua propuesto por el Consejo Profesional se organizaron dos talleres de Capacitación: “Formalidades para la presentación de Actuaciones Profesionales” que estuvo a cargo del Secretario Técnico del Consejo, Cr. Lic. Adm. Roberto Alfredo J. Gillieri y “Oratoria” a cargo del Lic. Rodolfo Luna. Ambos talleres tuvieron un buen nivel de asistentes y aceptación por parte de los concurrentes.
- Participación en las Reuniones de Consejo Directivo: se participó en las Reuniones de Consejo Directivo que tienen lugar en la sede del Consejo Profesional, España 1420, cada quince días.
- Participación en las Reuniones de Caja Previsional: se participó en las Reuniones de la Caja Previsional que tienen lugar en la sede del Consejo Profesional, España 1420, una vez al mes.

- Participación en las Comisiones Asesoras: dos jóvenes participaron en las actividades de la Comisión de Habilitaciones Municipales que estuvo trabajando en el periodo 2010. En el año 2011 se autorizó a otro joven profesional a que participe activamente en la Comisión de Cursos del Consejo.
- Acto de Bienvenida a Nuevos Matriculados: se participó en los actos de bienvenida a los nuevos matriculados que se realizaron en el Consejo durante el periodo 2010, acercándoles a los jóvenes colegas una carta de invitación para que participen en la Comisión de Jóvenes.
- Relaciones con las universidades: se asistió a una colación de graduados en la Universidad Nacional de Salta. Participamos en una visita que hicieron al Consejo alumnos de la cátedra de Contabilidad II de la U.N.Sa., contándoles acerca de las actividades de la Comisión e invitándolos a asistir a las reuniones de la misma. Asimismo a inicios del 2011 asistimos, en respuesta a una invitación, a una charla que dieron miembros de la cátedra de Contabilidad de la U.N.Sa. a 400 ingresantes de la Carreras de Ciencias Económicas de dicha universidad.
- Foro de Jóvenes Profesionales: en Diciembre de 2011 se firmó un Convenio Marco de Colaboración con el Colegio de Abogados y el CO.P.A.I.P.A., con el objeto de constituir un Foro de Jóvenes Profesionales que cree un marco de trabajo conjunto de jóvenes de diferentes profesiones.
- Vinculaciones institucionales: en Marzo 2011 se mantuvo una reunión con miembros de la Cámara de Jóvenes Empresarios de Salta donde se manifestó la voluntad de ambas partes de trabajar en forma conjunta en ciertos proyectos de interés común.

SECTOR PÚBLICO

En el presente período la Comisión de Sector Público realizó las siguientes actividades:

- Asistencia a las reuniones organizadas por FACPCE: la Cra. Lea CORTES de TREJO y el Lic. Eduardo E. FERNANDEZ GARCIA (Responsable), asisten a las

reuniones que fueran organizadas por la Comisión del Sector Público por FACPCE, los meses de Agosto, Octubre y Noviembre de 2010.

- “18º Congreso Nacional de Ciencias Económicas”: se realizó del 16 al 18 de Junio de 2010, en la ciudad de Buenos Aires, donde nuestra provincia estuvo representada con una delegación de cerca de 200 profesionales, quienes participaron de las distintas áreas fijadas para dicho evento, resultando ser la delegación más numerosa la del interior del país. Respecto al área del Sector Público, Salta contó con un trabajo sobre el tema: “Los Graduados en Ciencias Económicas y las políticas públicas”, presentado por el Cr. Matías de ESCALADA, miembro de nuestra Comisión.
- Proyecto de Ley “Administración Financiera de la Provincia”: el responsable del área, mantuvo reuniones con la Cra. Nélide MAERO de CERIANI, (Coordinadora del Gobierno), estableciéndose una mecánica de trabajo, y participando la Comisión del Sector Público en la redacción del proyecto, que será enviado oportunamente.
- 1º Congreso Internacional de Control Gubernamental: se desarrolló en la ciudad de Buenos Aires entre los días 2, 3 y 4 de Noviembre, el que se realizara en la Facultad de Derecho y fuera organizado por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), habiendo contado con la participación de la Cra. Lea CORTES de TREJO quien participara del evento como conferencista y el representante de la Comisión quien lo hizo en calidad de participante.
- Miembros Honorarios: la Comisión del Sector Público aprobó que anualmente se entregue una distinción a los profesionales del sector que se destacaron en defensa de la profesión y de la cosa pública. Recayendo en el Cr. Gustavo WIERNA, la primera distinción como Miembro Honorario de la Comisión del Sector Público, y que le fuera entregada por el responsable del Sector Público y por el Presidente de la institución en el mes de Diciembre último.
- Miembros de los Tribunales Evaluadores (concurso pase a planta permanente de los agentes de la Administración Pública): ante las invitaciones recibidas de parte de las autoridades provinciales para formar parte de los tribunales evaluadores, se toma la decisión de la participar en los mismos, habiéndose evaluado al día de la fecha, al Hospital Arturo Oñativia, recayendo en el responsable del Sector Público,

tal distinción. Los próximos exámenes serán tomados a partir del lunes 28 de Marzo de 2011.

- Cursos: al iniciar el período 2010, se presenta un amplio programa de cursos dirigido a profesionales, pero al no concretarse por motivos, se resuelve posponer para el dictado de los mismos para el año 2011, no teniendo fecha establecida aún. Para el presente año, se dará prioridad a los cursos que se fijaron para el 2010, como ser: “El rol del profesional de ciencias económicas y las políticas públicas”, el que estará a cargo del Cr. Matías de ESCALADA y el curso sobre J. D. Edwards, no estando establecidas hasta el día de hoy, fechas para el dictado de los mismos. Se realizó el curso sobre “Sistema de Contrataciones en la provincia de Salta. Análisis de la Legislación presente y casos prácticos”, el que estuvo a cargo del Cr. Luis COSTA LAMBERTO, Cr. Sergio Gastón MORENO, Cra. Ana M. BARBIERI y Lic. María FABRONI de CABEZAS, el que fuera dictado los días 12 y 19 de Noviembre ppdo.
- IX° Jornadas Nacionales del Sector Público. El responsable de la Comisión informó sobre la realización de las mismas, en la ciudad de San Juan, estando su organización a cargo del CPCESJ, las que se realizarán durante el mes de Mayo, asimismo se informó que es un orgullo para Salta, que una representante de nuestro Consejo, la Cra. Lea CORTES de TREJO, forme parte del Comité Técnico de las mismas. Asimismo informa que se comprometió estar presente el responsable del área con un trabajo a ser presentado en dicho evento.
- Biblioteca: en la necesidad de contar con más libros sobre temas referentes al sector público en la Biblioteca del Consejo Profesional, se mantuvo reuniones con el responsable de la Comisión de Biblioteca, a los fines de incorporar nuevas obras a la misma.

VIVIENDAS

La Comisión de Viviendas durante el período que comprende esta Memoria, realizó las siguientes gestiones:

- Por Nuevos proyectos de vivienda para Matriculados:
 - Plan de Viviendas – IPV:

- Se coordinó la recepción de inscripciones de matriculados interesados en el Plan de Viviendas.
 - Se gestionó ante el IPV el otorgamiento de cupos a matriculados del CPCES para la construcción y financiación de viviendas de acuerdo a Planes vigentes, mediante Expte. 084440 del 28/04/2010.
 - Se facilitaron reuniones entre el Presidente del CPCES y la Presidente del IPV, para tratar cuestiones relacionadas con el análisis de pre-factibilidad de servicios de los terrenos propuestos para la concreción de la operatoria y la firma de “Carta Intención” entre el CPCES y el IPV, mediante la cual el IPV asume el compromiso de gestionar ante la Sub-Secretaría de Viviendas de la Nación el otorgamiento de la financiación para la ejecución de Programa Habitacional.
 - Se realizaron reuniones informativas sobre el Plan de Viviendas – IPV para matriculados en instalaciones del Consejo Profesional.
 - Se gestionó entre el Consejo Profesional y la Caja de Seguridad Social del CPCES, la apertura de Cuenta Caja de Ahorro en Dólares del Banco Masventas SA a efectos de la recepción de los fondos para la adquisición de los terrenos.
 - Se coordinó entre la Inmobiliaria - propietaria y el CPCES, la adquisición del terreno Matrícula N° 145.666.
 - Se efectuó la firma del Convenio Privado entre el CPCES y los 29 matriculados beneficiarios de las gestiones ante el IPV.
 - Se coordinó la designación de representantes del grupo de los 29 Matriculados quienes tendrán a su cargo continuar las gestiones con el acompañamiento del CPCES.
 - Se realizó la donación con cargo del terreno adquirido, Matrícula N° 145.666 por parte del CPCES a favor del IPV mediante escritura N° 3.227 de Escribanía de Gobierno.
- Plan Privado:
 - Se continúa gestionando con el “Grupo Eme” la comercialización del proyecto privado “La Soñada” Hogares para vivir.
- Por Barrio Universidad Católica:
 - Se gestionó ante los organismos correspondientes, las siguientes mejoras para el Barrio: la pavimentación del acceso y calles del barrio, la construcción de un “Playón Deportivo”, el comodato de un terreno para la

edificación de la Capilla, la instalación de una dependencia policial, contando a la fecha durante las 24 horas, con el patrullaje del barrio por parte de la policía.

- Se coordinó la elaboración del Acta Fundacional y Estatuto y la elección de las autoridades del Centro Vecinal del Barrio.
- Se gestionó ante la Inspección de Personas Jurídicas, la personería jurídica del “Centro Vecinal Barrio Universidad Católica”.

ADMINISTRACION DE MATRICULAS

La Comisión Técnica ha intervenido permanentemente en el estudio de los antecedentes de las solicitudes presentadas. En el período comprendido entre el 20 de Abril de 2010 y el 19 de Abril de 2011 se procedió a acordar las siguientes inscripciones, reinscripciones, rehabilitaciones y cancelaciones.

Inscripciones

Contadores Públicos	135
Licenciados en Administración	37
Licenciados en Economía	3
Actuarios	0
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	5
Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios	6
Registro de Estudios de Contadores – Artic. 253 de la Ley N° 24.522	0
Registro de Especialistas en Sindicatura Concursal	0
Registro de Especialistas en Tributación	1
Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresaria	3
Registro de Especialistas en Sector Público	0

Rehabilitaciones

Contadores Públicos	13
Licenciado en Administración	5
Licenciado en Economía	2

Reinscripciones

Contadores Públicos	6
Licenciado en Administración	3
Licenciado en Economía	1
Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios	1

Cancelaciones

Contadores Públicos	38
Licenciados en Administración	9
Licenciados en Economía	2
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	1
Registro de Estudios de Contadores – Artic. 253 de la Ley N° 24.522	1

Suspensiones

Contador Público	34
Licenciado en Administración	7
Licenciado en Economía	1

Licencias

Contador Público	11
Licenciado en Administración	2

Con la finalidad de depurar el Padrón de Profesionales inscriptos, se procedió a la suspensión de matrículas por falta de pago del Derecho de Ejercicio Profesional.

La nómina de los nuevos matriculados, así como de las reinscripciones, rehabilitaciones, licencias y cancelaciones, se transcribe por separado formando parte de esta memoria.

El estado de la Matrícula al 19 de Abril de 2011 es el siguiente:

TITULOS	MATRIC. OTORGADAS	MATRIC. CANCELADAS	MATRIC. SUSPEND.	MATRIC. VIGENTES	MATRIC. CON LICENCIA	MATRIC. ACTIVAS
CONTADOR PUBLICO	2.993	655	252	2.086	10	2.076
LIC. EN ADMINISTRACION	427	80	62	285	1	284
LIC. EN ECONOMIA	66	15	13	38	0	38
ACTUARIO	14	9	0	5	0	5
TOTAL	3.500	759	327	2.414	11	2.403

Por Secretaría Técnica, en el período que comprende la presente Memoria se tramitaron 12.486 actuaciones profesionales originales, siendo el número de copias certificadas 51.452.

ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL

El Consejo siempre ha considerado que debe estar presente en la organización de actividades sociales, culturales y deportivas y ello se concreta a través del apoyo financiero y organizativo que brinda a las diferentes Comisiones.

Con una gran concurrencia de matriculados y ex presidentes, la moderna sede del Consejo Profesional fue el escenario de festejos y homenajes con motivo de conmemorarse el 11 de Mayo de 2010, los 65 años de la Institución. La emoción y la nostalgia se conjugaron con un sincero reconocimiento a dos colegas que con su impronta estuvieron al frente del Consejo, dejando la huella del compromiso con la institución y la camaradería con los colegas. En la oportunidad se procedió a descubrir dos placas recordatorias que le dan nombre a las Salas "Cr. Francisco Iacuzzi" y "Cr. Juan José Fernandez".

Por otro lado el Cr. Jorge Paganetti, Presidente de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas hizo entrega de una plaqueta recordatoria en nombre de la Institución que nuclea a los profesionales del país. Luego de un espacio para la música a cargo de los niños que participan del taller de guitarra, llegó el tiempo para los festejos que incluyeron una enorme torta alusiva.

De esta manera, nostalgia, recuerdos, alegrías, orgullo y reconocimientos se amalgamaron para renovar el compromiso por una profesión capacitada al servicio de la sociedad.

Con motivo del "Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas", se programaron diversas actividades en el período comprendido entre el 24 de mayo y el 4 de junio de 2010. Los actos consistieron en la celebración de una misa en memoria de los matriculados fallecidos y en agradecimiento por el trabajo, la realización de un acto en la Plaza Belgrano con la colocación de una ofrenda floral en el Monumento al Gral. D. Manuel Belgrano. En lo deportivo se organizaron torneos en diversas disciplinas, comenzando el 24 de mayo en el Dique Cabra Corral con el "Torneo de Pesca 65º Aniversario", continuando con el Torneo de Bochas; el Torneo Femenino de Hockey sobre Césped en la Cancha de Popeye y el Torneo de Fútbol Boto Fernández 2010 en las canchas de La Loma.

En lo que a actividades culturales se refiere, la Comisión de Arte y Cultura presentó la obra teatral "La Casa de Bernarda Alba" que constituye una de las obras fundamentales de Federico García Lorca, en una puesta en escena novedosa, desplegando los personajes, toda su pasión y encanto a partir de la magia del canto y baile flamenco.

Las actividades culminaron con una cena informal de camaradería en la que el Presidente del Consejo Profesional anunció el lanzamiento de la nueva credencial digital "Consejo Beneficios", se proyectó un video donde se mostraron las diferentes empresas con las que se firmaron convenios de descuento para los matriculados, se hizo entrega de los premios de las competencias deportivas y los premios del Concurso Literario "Homenaje a Federico García Lorca", habiendo actuado el Grupo Savia y La Banda Azul.

Con fecha 9 de Agosto y 29 de Noviembre de 2010 se realizaron en el Salón de Usos Múltiples del Consejo, los Actos Formales de Juramento y presentación de los Nuevos Matriculados, quienes acompañados de familiares y amigos, fueron recibidos por Miembros del Consejo Directivo, de la Comisión de Jóvenes y autoridades de las Universidades, sirviéndose al final un Vino de Honor.

El 10 de diciembre de 2010 se realizó en el S.U.M. del Consejo Profesional la habitual ceremonia formal de entrega de "*Medallas a Profesionales que cumplieron 25 años de Ejercicio Profesional y Presentación de Profesionales Inscriptos en el Registro de Especialistas, Maestrías y Posgrados*". Momentos muy emotivos se vivieron

durante la entrega de Medallas de Plata a aquellos profesionales que cumplieron 25 años de ejercicio profesional Contadores Públicos: *Luis Eduardo Caballero; Abel Omar Alisio; Carlos Darío Torres; Jorge Alberto Mongay Ramón; Guillermo Antonio Feccia; Sara Noemí Mercado; Rafael Segundo Estrada; Mónica Quevedo; Juan Martín Mateo; Héctor Mario Campastro (h); Osvaldo Rossi; Carmen Beatriz Yonovich; Noel Angel Zárate; Francisco Roberto Mancilla; Sergio Fernando Gil Lávaque; Hugo Humberto Andías; Miguel Dalmacio Mamaní; Silvia Susana Yazlle; Laura Raquel Lavín; Miriams Sugiocka; Ricardo Marcelo Hegab; Mirtha Majasen Jarsún; Patricia Virginia Gareca; Beatriz Barrantes; Patricia Altamirano; Fernando Hugo Giovannini y Ana Beatriz Rodelli.* Licenciada en Administración: *Isabel Camacho Fernández.* Se hizo entrega de un diploma recordatorio a los profesionales que obtuvieron títulos de posgrados y se inscribieron en los Registros creados por este Consejo, Master Universitario en Dirección de Empresas: *Cr. Matías de Escalada y Cr. Guillermo Figallo.* Por sus cincuenta años de ejercicio, en otro acto, el *Cr. Víctor Alberto Verón,* recibió de manos del Presidente del Consejo Profesional una Medalla de Oro como homenaje a sus largos años de trayectoria profesional, quien destacó sentirse orgulloso de pertenecer a un Consejo que es un referente en la República Argentina.

Como cada año el 11 de Diciembre se realizó la tradicional Cena de Fin de Año que congregó a los matriculados en una fiesta llena de sorpresas, premios y mucha alegría. Se despidió el año con la asistencia de aproximadamente 500 personas, actuó La Banda Azul y participaron, como en años anteriores, colegas del interior de la provincia.

En un emotivo y cálido acto, el 14 de Diciembre se distinguió al *Cr. Gustavo Enrique Wierna,* al haber sido designado "*Miembro Honorario de la Comisión del Sector Público*", mediante Resolución de Presidencia N° 90/2010.

El 23 de Diciembre, directivos y personal del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de la Caja de Seguridad Social, participaron de un Brindis de Fin de Año para despedir el año 2010.

Finalmente el día 28 de Marzo de 2011 se realizó en la sede del Consejo, el primer Acto Formal de Juramento y presentación de los nuevos matriculados del año 2011. El mismo correspondió a un total de 60 nuevos profesionales que se matricularon durante los últimos tres meses. Con el propósito de dar una bienvenida formal a los graduados en Ciencias Económicas que inician el ejercicio de su profesión, estuvieron presentes el Presidente del Consejo Profesional, el Presidente de la F.A.C.P.C.E., el

Presidente de la Caja de Seguridad Social del C.P.C.E.S, miembros del Consejo Directivo, Comisión de Jóvenes, representantes de la Universidad Católica de Salta e invitados especiales. En un ambiente emotivo y de cordial camaradería los nuevos matriculados, acompañados de familiares y amigos degustaron al final un Vino de Honor.

ANEXOS

Integran la presente Memoria los siguientes Anexos:

- **ANEXO I:** *NOMINA DE AUTORIDADES DEL CONSEJO PROFESIONAL*
- **ANEXO II:** *CURSOS Y CONFERENCIAS*
- **ANEXO III:** *MOVIMIENTO DE MATRICULAS*

PALABRAS FINALES

Las autoridades de la Institución ponen a consideración la gestión desarrollada con el apoyo de las Comisiones y de los matriculados. El esfuerzo realizado en beneficio de los profesionales y de la comunidad contó también con el esfuerzo y dedicación del personal del Consejo al que cabe agradecer su disposición favorable a todo compromiso del Organismo.

Mucho es lo hecho, mucho es, sin embargo, lo que queda por realizar, pero tenemos la seguridad que con la participación y el compromiso de todos seguiremos fortificando la gestión del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Agradecemos el apoyo permanente de la matrícula, exteriorizado en acciones y las continuas palabras de aliento que hemos recibido en el quehacer diario.

Estamos convencidos que los logros no son obra de casualidad, sino el resultado del esfuerzo y del trabajo intenso, realizado con honestidad, transparencia y una gran vocación de servicio, que nos enorgullece.

Salta, Abril de 2011

CRA. JULIA PATRICIA DE BOCK
SECRETARIA

CR. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE

ANEXO I:**AUTORIDADES DEL CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA****CONSEJO DIRECTIVO****CR. BRIONES OSCAR ARTURO**
PRESIDENTE**Cr. DI PIETRO LILIANA AMANDA**
VICEPRESIDENTE 2º**Cr. GIL LAVAQUE SERGIO FERNANDO**
VICEPRESIDENTE 1º**Cr. DIB ASHUR ROBERTO ANTONIO**
PRO-SECRETARIO**Cra. DE BOCK JULIA PATRICIA**
SECRETARIA**Cr. PEREZ ALFARO MARCELO JESUS**
PRO-TESORERO**Cr. AGUILERA MARCELO ALEJANDRO**
TESORERO**MIEMBROS SUPLENTES****MIEMBROS TITULARES**

Cr. VILLARREAL NESTOR HUMBERTO

Cra. BARRIO MARIA DANIELA

Cr. PANTOJA SERGIO EDGARDO

Cr. ALZUETA NELBA NOEMI

Cr. ALVAREZ OSCAR ENRIQUE

Cr. SIBELLO DIEGO

Cr. LLACER MORENO CARLOS

Cr. TROGLIERO LUIS ALBERTO

Cr. NINA CARLOS RODOLFO

Cr. FERREYRA MARCELO FELIX

Lic. FERNANDEZ GARCIA EDUARDO E.

Cr. AVILA HERNAN JOSE

Cr. COLQUE VALERIANO

Cr. LOPRESTTI JUAN

Cr. KARANICOLAS ALEJANDRO JOSE

Cr. ISOLA MIGUEL ALFONSO

Cr. JOYA CARLOS MIGUEL EDUARDO

Cr. ALANIS SIXTO GUILLERMO

Cr. ARIAS ENRIQUE JESUS

Cr. LOPEZ CARLOS EDUARDO

Cr. MARTINEZ ENRIQUE JESUS

Cra. EXENI MARIA DE LOS ANGELES

COMISION TECNICA**- SALA CONTADOR PÚBLICO -****MIEMBROS SUPLENTE**

Cr. CLAROS VICTOR HUGO
 Cr. CORTES DE TREJO LEA CRISTINA
 Cra. CAMPASTRO MIRIAM CRISTINA

MIEMBROS TITULARES

Cr. FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO
 Cra. MACIAS DE MENDEZ VIDAL GLADYS
 Cra. JAFFI DE KOHAN EMA TERESA

- SALA LICENCIADO EN ADMINISTRACION -**MIEMBROS SUPLENTE**

Lic. Adm. RAMPULLA JUAN CARLOS
 Lic. Adm. AGUILERA LUIS ANGEL
 Lic. Adm. RIISE EILIF

MIEMBROS TITULARES

Lic. Adm. CABRERIZO RODRIGUEZ JOSE
 Lic. Adm. DIAZ TORINO EDUARDO
 Lic. Adm. LAGUNA DE FLORES MAXIMA

- SALA LICENCIADO EN ECONOMIA -**MIEMBROS SUPLENTE**

Lic. Ec. CASTRO FERNANDO ALBERTO
 Lic. Ec. SARAVIA DIAZ TOSO DIEGO E.
 Lic. Ec. LEONARDIZZI ZUZEL DANIELA D.

MIEMBROS TITULARES

Lic. Ec. ANTONELLI EDUARDO DAVID
 Lic. Ec. ORTIZ NICOLAS SEVERO
 Lic. Ec. ELIAS DE DIP ROSA

TRIBUNAL DE ETICA PROFESIONAL**- SALA CONTADOR PÚBLICO -****MIEMBROS SUPLENTE**

Cr. CABADA MANUEL
 Cr. GUTIERREZ JOSE LUIS
 Cr. BIXQUERT NESTOR ROBERTO

MIEMBROS TITULARES

Cr. ABELEIRA CARLOS FRANCISCO
 Cr. SUAREZ FERNANDO JOSE
 Cr. MERCADO DE MARTINIS BLANCA S.

COMISION FISCALIZADORA**- SALA CONTADOR PÚBLICO -****MIEMBRO SUPLENTE**

Cr. MATEO JUAN MARTIN MATEO

MIEMBRO TITULAR

Cr. GÜEMES JORGE RAUL

ANEXO II:**CURSOS Y CONFERENCIAS****Nomina de Cursos Dictado entre: 20/04/2010 y el 19/04/2011**

- **26 de Abril de 2010 al 27 de Abril de 2010**
"SOCIEDADES DE CAPITAL - LIQUIDACIONES DE LOS IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA SOBRE LOS BIENES PERSONALES POR SUSTITUCIÓN (ACCIONES Y PARTICIPACIONES) E IMPUESTOS DE IGUALACION

Expositores:
CRA. EGÜEZ, HERMOSINDA
CR. SIMESSEN DE BIELKE, SERGIO A.

- **11 de Mayo de 2010**
"INDUCCION A LA SEGURIDAD SOCIAL 2010"

Expositores:
CR. PEREZ, CARLOS
SRTA. MILCO, ANDREA

- **17 de Mayo de 2010 al 30 de Septiembre de 2010**
"CONVERSACION EN INGLES - NIVEL INICIAL"

Expositora:
PROF. ADRIANA ELIZABETH SOSA

- **18 de Mayo de 2010**
"1º JORNADA DE NOVEDADES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2010"

Expositora:
DRA. ALONSO, MARTA

- **18 de Mayo de 2010 al 30 de Septiembre de 2010**
"CAPACITACION EN INGLES PARA ALUMNOS AVANZADOS"

Expositora:
PROF. IRMA LARRINAGA DE BECKER

- **18 de Mayo de 2010 al 30 de Septiembre de 2010**
"CONVERSACION EN INGLES - NIVEL INTERMEDIO"

Expositora:
PROF. ANA ELISA TRIBOLI PISI

- **19 de Mayo de 2010 al 30 de Septiembre de 2010**
"CONVERSACION EN INGLES - NIVEL INICIAL"

Expositora:
PROF. ANA ELISA TRIBOLI PISI

- **19 de Mayo de 2010 al 30 de Septiembre de 2010**
"CONVERSACION EN INGLES - NIVEL INTERMEDIO"

Expositora:
PROF. ADRIANA ELIZABETH SOSA

- **21 de Mayo de 2010**
"EL CONTROL PUBLICO EXTERNO EN LA REPUBLICA ARGENTINA - TESIS DE MAESTRIA"

Expositor:
CR. MORENO, SERGIO GASTON

- **27 de Mayo de 2010**
"ART Y SEGUROS OBLIGATORIOS"

Expositor:
SR. IMHOFF, GUSTAVO

- **28 de Mayo de 2010**
"PERSPECTIVAS ECONOMICAS 2010 - SALTA, ARGENTINA Y EL MUNDO"

Expositor:
CR. DIB ASHUR, ROBERTO ANTONIO

- **31 de Mayo de 2010**
"CAPACITACION EN TEMAS LABORALES Y PREVISIONALES"

Expositor:
DR. SEGU, GUSTAVO R.
DR. PEREZ, DANIEL GUILLERMO

- **02 de Junio de 2010 al 03 de Junio de 2010**
"SEMINARIO: PROJECT MANAGEMENT. MODULO IV"

Expositores:
CR. DIB ASHUR, ROBERTO ANTONIO
LIC. SPINOZZI, DAVID

- **04 de Junio de 2010**
"CHARLA SOBRE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA Y DE AUDITORIA. SU INTRODUCCION EN NUESTRO PAIS"

Expositor:
DR. SLOSSE, CARLOS

- **09 de Junio de 2010**
"TALLER SOBRE HABILITACION MUNICIPAL COMERCIAL E INSCRIPCIONES MUNICIPALES"

Expositores:
DRA. MARTINEZ FIGUEROA, VERONICA
DRA. BARACATT, NATALIA

- **25 de Junio de 2010 al 26 de Junio de 2010**
"INTRODUCCION A LA PNL (PROGRAMACION NEUROLINGÜISTICA): COMUNICACION MAS EFECTIVA"

Expositora:
CRA. CHUCOFF, LILIAN TANIA

- **29 de Junio de 2010**
"REGIMEN DE RETENCION DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS SOBRE SUELDOS. RG. 2437/08"

Expositora:
CRA. CAMPASTRO, MIRIAM CRISTINA

- **30 de Junio de 2010**
"EL CONTADOR PUBLICO COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA"

Expositora:
CRA. DOMINGO DE AGUIRRE, LINA

- **08 de Julio de 2010**
TALLER SOBRE "NUEVO ACUERDO SALARIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO"

Expositor:
CR. ALANIS, GUILLERMO ENRIQUE

- **15 de Julio de 2010 al 16 de Julio de 2010**
"LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL TRABAJO"

Expositor:
CR. ALVAREZ, OSCAR ENRIQUE

- **27 de Julio de 2010**
"2DA. JORNADA DE NOVEDADES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2010"

Expositora:
DRA. ALONSO, MARTA

- **29 de Julio de 2010**
"1RA. JORNADA DE NOVEDADES IMPOSITIVAS 2010"

Expositores:
CRA. CAMPASTRO, MIRIAM CRISTINA
CR. TESTA, HECTOR MARCELO

- **05 de Agosto de 2010 al 06 de Agosto de 2010**
"SEMINARIO DE DERECHO PENAL Y TRIBUTARIO"

Expositor:
DR. ESPECHE, SEBASTIAN PARMENION

- **10 de Agosto de 2010**
"LAS SGR COMO HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA EL CRECIMIENTO DE LAS PYMES"

Expositores:
CRA. POVOLO, MARIA ALEJANDRA
CRA. BARROS, SILVINA MARIA

- **11 de Agosto de 2010 al 12 de Agosto de 2010**
"LA ADMINISTRACION DEL TIEMPO"

Expositor:
CR. ALVAREZ, OSCAR ENRIQUE

- **19 de Agosto de 2010**
"RECOMENDACION TECNICA SECTOR PUBLICO Nº 1 Y LA ADMINISTRACION FINANCIERA PUBLICA"

Expositora:
CRA. CORTES DE TREJO, LEA CRISTINA

- **25 de Agosto de 2010**
"LA REINGENIERIA DEL PERFIL PROFESIONAL DEL CONTADOR"

Expositor:
DR. GIL, JORGE JOSE

➤ **30 de Agosto de 2010**

"CURSO-TALLER SOBRE: FORMALIDADES PARA LA PRESENTACION DE ACTUACIONES PROFESIONALES PARA SU LEGALIZACION POR EL CONSEJO PROFESIONAL"

Expositor:

CR. GILLIERI, ROBERTO ALFREDO JOSE

➤ **07 de Septiembre de 2010**

"REGIMEN DE INFORMACION PARA SUJETOS MONOTRIBUTISTAS. R.G. 2888/10"

Expositora:

CRA. CAMPASTRO, MIRIAM CRISTINA

➤ **21 de Septiembre de 2010**

"3RA.JORNADA DE NOVEDADES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2010"

Expositora:

DRA. ALONSO, MARTA

➤ **23 de Septiembre de 2010 al 24 de Septiembre de 2010**

"LA CONTABILIDAD DE GESTION: UNA HERRAMIENTA BASICA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y EL CONTROL"

Expositor:

CR. RODRIGUEZ, ROBERTO MARIO

➤ **30 de Septiembre de 2010**

"2DA. JORNADA DE NOVEDADES TRIBUTARIAS 2010"

Expositor:

CR. IBARGUREN, HUMBERTO CARLOS

CR. AMESTICA, RICARDO ANTONIO

CR. RODRIGO, GONZALO

➤ **01 de Octubre de 2010**

"BALANCE SOCIAL - NIVEL 2"

Expositor:

DR. SERPA, JOSE LUIS

➤ **01 de Octubre de 2010 al 31 de Diciembre de 2010**

"COMPRESION LECTORA EN INGLES A DISTANCIA ORIENTADO A LAS CIENCIAS ECONOMICAS"

Expositora:

PROF. MORENO, LAURA

- **06 de Octubre de 2010**
"LA INTELIGENCIA EMOCIONAL" Rº DE LA FRONTERA

Expositor:
CR. ALVAREZ, OSCAR ENRIQUE

- **07 de Octubre de 2010 al 08 de Octubre de 2010**
"ORATORIA PARA HABLAR FRENTE AL PUBLICO"

Expositor:
LIC. LUNA, RODOLFO DANIEL

- **21 de Octubre de 2010 al 22 de Octubre de 2010**
"ENCUADRE JURIDICO DE CLIENTES (EMPRESARIO UNIPERSONAL, SOCIEDAD DE HECHO, COLECTIVA, SRL Y SA)"

Expositor:
DR. SIRENA, JOSE LUIS

- **25 de Octubre de 2010**
"ACTIVIDAD AGROPECUARIA: NORMAS CONTABLES - APLICACION PRACTICA DE LOS CONCEPTOS"

Expositor:
DR. MARCHESE, DOMINGO MARIO

- **28 de Octubre de 2010**
"LAVADO DE DINERO. OBLIGACIONES PARA AUDITORES Y SINDICOS. RESPONSABILIDAD"

Expositor:
CR. ANGEL, HUGO RUBEN

- **29 de Octubre de 2010**
"ASPECTOS PARTICULARES DEL PATRIMONIO NETO"

Expositores:
CR. TORRES, CARLOS DARIO
CR. LLIMOS, HUGO IGNACIO

- **08 de Noviembre de 2010**
"ORDEN DE PAGO ELECTRONICO - NUEVA MODALIDAD DE PAGO"

Expositor:
CR. DORIGATO MANERO, DIEGO L.

- **09 de Noviembre de 2010**
"RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PUBLICO ANTE EL LAVADO DE DINERO"

Expositor:
DR. SANTESTEBAN HUNTER, JORGE HUGO

- **10 de Noviembre de 2010**
"CRITERIOS DE MEDICION Y EXPOSICION PARA LOS RUBROS DE BIENES DE CAMBIO Y BIENES DE USO DE EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES"

Expositores:
CR. TORRES, CARLOS DARIO
CR. LLIMOS, HUGO IGNACIO
CR. DI FRANCESCO, VICTOR ROBERTO

- **16 de Noviembre de 2010**
"4TA. JORNADA DE NOVEDADES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2010"

Expositora:
DRA. ALONSO, MARTA

- **17 de Noviembre de 2010 al 18 de Noviembre de 2010**
"MARKETING PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS"

Expositor:
CR. ALVAREZ, OSCAR ENRIQUE

- **23 de Noviembre de 2010 al 24 de Noviembre de 2010**
"ANALISIS DE LAS NORMAS CONTABLES SOBRE MEDICION Y EXPOSICION CONTABLE APLICABLES A EMPRESAS AGROPECUARIAS - ACTIVIDAD TABACALERA"

Expositores:
CR. TORRES, CARLOS DARIO
CR. LLIMOS, HUGO IGNACIO
CR. SIBELLO, DIEGO

- **25 de Noviembre de 2010 al 26 de Noviembre de 2010**
"SISTEMA DE CONTRATACIONES EN LA PROVINCIA DE SALTA. ANALISIS DE LA LEGISLACION VIGENTE Y CASOS PRACTICOS"

Expositores:
CR. MORENO, SERGIO GASTON
LIC. FABBRONI DE CABEZAS, MARIA REGINA
CRA. BARBIERI, ANA MONICA
CR. COSTA LAMBERTO, LUIS

- **25 de Noviembre de 2010**
"3RA. JORNADA DE NOVEDADES TRIBUTARIAS 2010"

Expositores:
CR. JALLES, MARCELO ISAAC
CRA. ROMERO, LILIANA FABIOLA

- **01 de Diciembre de 2010**
"COMERCIO DE GRANOS"

Expositora:
CRA. TOUNDAIAN, SILVANA

- **20 de Diciembre de 2010**
"FACTURA ELECTRONICA. ESTADO DE SITUACION ACTUAL"

Expositora:
CRA. CAMPASTRO, MIRIAM CRISTINA

- **11 de Marzo de 2011**
"JORNADA DE PRESENTACION DE PROGRAMAS DE PROMOCION DEL EMPLEO PARA EL SECTOR PRIVADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DE LA NACION Y EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION DE LA PROVINCIA DE SALTA"

Expositora:
SRA. DEBORA FARFAN GUERRA

- **14 de Marzo de 2011 al 15 de Marzo de 2011**
"LIQUIDACIONES IMPOSITIVAS DE PERSONAS FISICAS Y SUCESIONES INDIVISAS. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA Y SOBRE LOS BIENES PERSONALES" NIVEL BASICO.

Expositores:
CR. ARAMAYO, JULIO EDUARDO
CR. IBARGUREN, HUMBERTO CARLOS
CR. AMESTICA, RICARDO ANTONIO
CRA. ROMERO, LILIANA FABIOLA

- **16 de Marzo de 2011 al 17 de Marzo de 2011**
"LIQUIDACIONES IMPOSITIVAS DE PERSONAS FISICAS Y SUCESIONES INDIVISAS. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA Y SOBRE LOS BIENES PERSONALES" NIVEL AVANZADO

Expositores:
CRA. EGÜEZ, HERMOSINDA
CRA. CAMPASTRO, MIRIAM CRISTINA
CR. TESTA, HECTOR MARCELO
CR. JALLES, MARCELO ISAAC

➤ **18 de Marzo de 2011 al 19 de Marzo de 2011**

"LIQUIDACIONES IMPOSITIVAS DE PERSONAS FISICAS Y SUCESIONES INDIVISAS. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA Y SOBRE LOS BIENES PERSONALES" DELEGACION ORAN

Expositores:

CR. TESTA, HECTOR MARCELO

CR. IBARGUREN, HUMBERTO CARLOS

➤ **18 de Marzo de 2011 al 19 de Marzo de 2011**

"LIQUIDACIONES IMPOSITIVAS DE PERSONAS FISICAS Y SUCESIONES INDIVISAS. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA Y SOBRE LOS BIENES PERSONALES" DELEGACION TARTAGAL

Expositores:

CR. AMESTICA, RICARDO ANTONIO

CRA. ROMERO, LILIANA FABIOLA

➤ **18 de Marzo de 2011 al 19 de Marzo de 2011**

"LIQUIDACIONES IMPOSITIVAS DE PERSONAS FISICAS Y SUCESIONES INDIVISAS. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA Y SOBRE LOS BIENES PERSONALES" DELEGACION METAN

Expositores:

CRA. CAMPASTRO, MIRIAM CRISTINA

CR. ARAMAYO, JULIO EDUARDO

➤ **29 de Marzo de 2011**

"BALANCE SOCIAL. NIVEL 3"

Expositor:

DRA. ACCIFONTE, LAURA

➤ **31 de Marzo de 2011**

"LA GESTION DEL CAMBIO"

Expositor:

CR. ALVAREZ, OSCAR ENRIQUE

➤ **01 de Abril de 2011 al 08 de Abril de 2011**

"SISTEMA DE CONTRATACIONES EN LA PROVINCIA DE SALTA. ANALISIS DE LA LEGISLACION VIGENTE Y CASOS PRACTICOS"

Expositores:

CR. MORENO, SERGIO GASTON

CR. COSTA LAMBERTO, LUIS

CRA. BARBIERI, ANA MONICA

LIC. FABRONI DE CABEZAS, MARIA REGINA

➤ **11 de Abril de 2011**

"JORNADA SOBRE APLICATIVO GANANCIAS PERSONAS FISICAS. BIENES PERSONALES. VERSION 12.0"

Expositora:
CRA. MEDINA, DEBORA RAQUEL

➤ **15 de Abril de 2011**

"ACTUALIZACION LABORAL PRACTICA"

Expositor:
DR. SEGU, GUSTAVO

➤ **19 de Abril de 2011**

"AUDITORIA: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE"

Expositor:
CR. ANGEL, HUGO RUBEN

ANEXO III:

MOVIMIENTO DE MATRICULAS

INSCRIPCIONES

CONTADOR PÚBLICO

Apellido y Nombres	Matrícula Nº
ROJO DAVID ALEJANDRO	2.859
PREMOLI RAMONOT ENRIQUE LUIS	2.860
LOPEZ JULIETA MELISA	2.861
MARQUEZ GONZALO AUGUSTO	2.862
MATEO GUADALUPE	2.863
SOLIANI LUIS AURELIO	2.864
VACI MARTA JAQUELINA	2.865
ROMANO LORENA ALEJANDRA	2.866
PISTONI SANZ MARIA AGUSTINA	2.867
PEREZ ALFARO ANA SILVIA	2.868
JALIL CLAUDIA ADELA	2.869
HERING BRAVO CARLOS ERNESTO	2.870
AGUSTONI MARIA LUZ	2.871
SIEGRIST GALOPPE MARIA BELEN	2.872
JANDULA RODRIGO TOMAS	2.873
VEGA ORTIZ JORGE ARTURO	2.874
SIGOTTO SILVINA SOLEDAD	2.875
DURAND MARIA CELESTE	2.876
PAZ MARTINEZ CONSUELO	2.877
FIGUEROA GASTON	2.878
MARTIN MARIA DE LOS ANGELES	2.879
GIMENEZ MAURICIO HERNAN	2.880
RAMOS LICO MARIA CECILIA	2.881
PLAZA SILVIA SUSANA	2.882
LOPEZ JAVIER EDUARDO	2.883
SILES PAOLA GABRIELA	2.884

Apellido y Nombres	Matrícula N°
VIVAS MIRTHA ANGÉLICA	2.885
FLORES MARIA DE LOS ÁNGELES	2.886
MORENO FLEMING CARMEN LUZ	2.887
CIERI HERRERA MARIA VERONICA	2.888
URIEN BERRI GONZALO	2.889
CHESTA GUSTAVO RENÉ	2.890
SZWARCBERG GABRIEL FABIAN	2.891
LACUNZA GONZALO DANIEL	2.892
ARAMAYO MARIO EDUARDO	2.893
CORONEL SILVIA ALEJANDRA	2.894
OLMOS MARIANA ELISA	2.895
ALMARAZ MONTERO MARTIN M.	2.896
VEGA ALFONSO JORGE ANTONIO	2.897
VALDIVIEZO RONY ANTONIO	2.898
NORDMANN NATALIA CAROLINA	2.899
CESPEDES HERRERA ANTONIO M.	2.900
VASQUEZ JUAN DOMINGO	2.901
ALVAREZ TOLABA M.MERCEDES	2.902
DIAZ LUIS ANGEL	2.903
ORTIZ ANGEL GERARDO	2.904
CASAL PAMELA	2.905
ZINCENKO PABLO	2.906
PEROTTI SARTINI MARIANO	2.907
PEREYRA DANIEL MARCELO	2.908
ONAGA MARIA LAURA	2.909
CHAVEZ GAUNA ROXANA	2.910
PEROTTI SARTINI MA. FLORENCIA	2.911
MIOZZO EMILIANO JOSE	2.912
VILLAMAYOR VIRGINIA	2.913
MENDEZ ORESTES MARIO AMADEO	2.914
RUEDA MARÍA JOSÉ	2.915
VICENTE MARCELO DANIEL	2.916
PINTO MARIA AMALIA	2.917

Apellido y Nombres	Matrícula N°
TEJERINA MARIA ASUNCION	2.918
VACIS EMILIANO JAVIER	2.919
RODRIGUEZ GUSTAVO ALEJANDRO	2.920
GUANCA BEATRIZ ROSANA	2.921
PICCOLO MARIA ALEJANDRA	2.922
HEREDIA DIEGO GABRIEL	2.923
GOLDKNOPF CARLOS JAIME	2.924
ANCHOVERRI JORGE ALBERTO	2.925
NALLAR LAURA GIMENA	2.926
CHOCOBAR MONTAGNA BERTA M.	2.927
BLANCO PABLO SEBASTIAN	2.928
TIBERTI MARTIN ALBERTO	2.929
ACOSTA MONICA GABRIELA	2.930
MENDOZA MARIA CECILIA	2.931
VILLAFAÑE SONIA DANIELA	2.932
BAIUD MARIANA PATRICIA	2.933
ROMERO MARIELA ALEJANDRA	2.934
MUÑOZ FIGUEROA MARIA SOLEDAD	2.935
SANCHEZ CALVELO PABLO	2.936
RUIZ MARIA CLARISA	2.937
MORALES TORFE JIMENA SOLEDAD	2.938
LAUC CRISTIAN HERNAN	2.939
CARO VISICH MARIA DE LOURDES	2.940
ROLDAN MARIANO MARTIN	2.941
PANZA MARIA ROSA	2.942
TORINO FIGUEROA MARIANA	2.943
BARRIONUEVO MARIA ANABELA	2.944
PLAZA LUIS CRESCENCIO	2.945
del OLMO RUIZ MARIA JOSEFINA	2.946
RAMOS ARIEL EDUARDO	2.947
GARCIA DI RISIO MARIA SOLEDAD	2.948
GALLO LORENA DE LOS ANGELES	2.949
ALBERTINI PAULA ANDREA	2.950

Apellido y Nombres	Matrícula N°
MONGELLI GABRIELA SOLEDAD	2.951
LERA MARIA EUGENIA	2.952
COBOS PATRICIA ADRIANA	2.953
ECHAVARRI ENRIQUE CESAR	2.954
REVICH MARCELO JAVIER	2.955
MELGAR JORGE ANTONIO	2.956
CABRAL RODOLFO HERNAN	2.957
SANSO CECILIA DEL MILAGRO	2.958
MENDOZA MATIAS DANIEL	2.959
SAIEG EDMUNDO OSCAR	2.960
ARIAS ANALIA MABEL	2.961
PELOC MARIA SOLEDAD	2.962
SIÑANES GABRIEL FERNANDO	2.963
VILLA ITURRIETA PEDRO IGNACIO	2.964
De PAULI CLAUDIA MARIANA	2.965
RAMOS SILVIA	2.966
BARAHONA SILVANA VICTORIA	2.967
IBAÑEZ ALEMAN ROSARIO	2.968
VILLA MEZZENA NESTOR ARIEL	2.969
BAMIO MARIA CONSUELO	2.970
LOPEZ FLORENCIA	2.971
GUAYMASI JORGE ALDO	2.972
GRANADOS EMANUEL	2.973
VELAZCO ORTIZ BLANCA NELIDA	2.974
FLORES CINTIA NATALIA	2.975
QUIROZ JUAN PABLO	2.976
CARRETTO ARMANDO MIGUEL	2.977
ENRIQUEZ NATALIA ALEJANDRA	2.978
MENDILAHARZU MARTIN	2.979
ROJAS FIGUEROA WALTER LUIS	2.980
IVONA PATRICIO LISANDRO	2.981
BALLOTTA JOSE ANDRES	2.982
FERREYRA FLORENCIA VERONICA	2.983

Apellido y Nombres	Matrícula Nº
SANTILLAN MOIO MARIA VICTORIA	2.984
PEREZ MARIA INES	2.985
BELOSSI JUAN JOSE	2.986
LAJAD PERALTA SILVINA ALICIA	2.987
ULIVARRI OVEJERO PAZ RAMIRO	2.988
NIEVA CESAR FABIAN	2.989
GRANDI CECILIA DEL TRANSITO	2.990
ROJAS BEATRIZ NOEMI	2.991
MARTIN NATALIA INES	2.992
GIMENEZ HUGO FABIAN	2.993

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Apellido y Nombres	Matrícula Nº
MARQUEZ GONZALO AUGUSTO	391
CISNEROS VERONICA DEL VALLE	392
SIGOTTO VANESSA BEATRIZ	393
ARIAS MARIA CLAUDIA	394
MORENO FLEMING CARMEN LUZ	395
GOMEZ ALEJANDRA CECILIA	396
PLAZA ANA NOEMI	397
ELIAS VICTOR MARTIN	398
ESCUDERO CARLOS ALFREDO	399
ROJAS LORENA	400
CHAVEZ CLEMENTE ANDREA C.	401
VALDIVIEZO MARIA GUADALUPE	402
TEJADA MARTA JORGELINA	403
NOLASCO FABIAN GONZALO	404
ALVAREZ ARIEL FEDERICO	405
FERREYRA MILAGRO AMELIA	406
CORNEJO BENJAMIN AMERICO	407

Apellido y Nombres	Matrícula Nº
ZACUR ALDO JAVIER	408
MENU FUCHSER LUIS ERNESTO	409
MELLADO BLASCO ANA LAURA	410
INORIO MORALES MARIA INES	411
RODRIGUEZ RODOLFO	412
REDONDO TORINO SILVIA	413
POMA JOSE EDUARDO	414
MARTINIS TIPLISKY PAOLA CECILIA	415
CISNEROS GABRIELA BEATRIZ	416
FIQUENI RAMON JORGE	417
VILLAGRA VIRGINIA DEL VALLE	418
BARAHONA SILVANA VICTORIA	419
MORENO CESAR GABRIEL	420
BECCAR VARELA GASTÓN MARIA	421
TROVATO MARIA LORENA	422
MENDEZ MACIAS GONZALO	423
LESSER NORMA DEL MILAGRO	424
RUBIO MARIA FERNANDA	425
JALDO MARIA DELIA	426
BOFFA LUCIANA	427

LICENCIADO EN ECONOMIA

Apellido y Nombres	Matrícula Nº
MARTINEZ ERNESTO ABEL	64
GIORGETTI MYRIAM EDITH	65
DALDOZ CARBAJAL LUIS CARLOS	66

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Apellido y Nombres	Registro N°
ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS	159
DELOITTE SOCIEDAD CIVIL	160
CONSULTORA PLUS S.A.	161
SERGIO MARTIN SIMESSEN DE BIELKE Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	162
SCHIPANI Y ASOCIADOS	163
ESTUDIO CONTABLE "CORONEL & SALES ASOCIADOS"	164

REGISTRO ESPECIAL DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS CON TITULOS NO TRADICIONALES

Apellido y Nombres	Registro N°
HERRERA JUAN MANUEL	4
LOUTAYF TERAN JOSÉ FACUNDO	5
MANJARRES CRISTINA MARIA	6
ALBERTO CECILIA ALEJANDRA	7
RESTON ANA LAURA	8

REGISTRO DE ESPECIALISTAS EN TRIBUTACION

Apellido y Nombres	Registro N°
SAIEG EDMUNDO OSCAR	23

REGISTRO DE MAESTRIAS Y POSGRADOS DE ADMINISTRACION Y DE GESTION EMPRESARIA

Apellido y Nombres	Registro N°
MERA MYRTHA GLADYS	33

Apellido y Nombres	Registro Nº
de ESCALADA MOLINA AGUSTÍN	34
FIGALLO GUILLERMO EDUARDO	35

REHABILITACIONES
CONTADOR PÚBLICO

Apellido y Nombres	Matrícula Nº
DESJARDINS GUSTAVO MAXIMILIANO	744
SACCO EDUARDO JOSÉ MARIA	985
MAZA MARCELO RENÉ	1.189
SABA DE ABRAHAM SARA SEILA	1.305
ROMERO GUSTAVO WALTER	1.383
SIVERO GABRIEL EDUARDO	1.581
BELLUCCINI HORACIO ENRIQUE	1.624
FABRONI ANA GABRIELA	1.737
VILLANUEVA JUAN CARLOS	1.938
ROBLES GABRIELA VERÓNICA	2.041
PULITTA PATRICIA VIVIANA	2.249
DI MAURO APARICIO ANALIA LORENA	2.452

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Apellido y Nombres	Matrícula Nº
MATOS ADRIANA DEL VALLE	57
GOSSEN FÁTIMA RAQUEL	136
WILDE PATRICIA DEL VALLE	163
PEDRAZA IRIS CECILIA	234
MURPHY ANA CAROLINA	316

LICENCIADO EN ECONOMIA

Apellido y Nombres	Matrícula N°
DURAND JORGE MANUEL	14
ZOTTOS RAMIRO IVAN	52

REINSCRIPCIONES**CONTADOR PÚBLICO**

Apellido y Nombres	Matrícula N°
SARAVIA ROYO DOMINGO PABLO	442
LAZAROVICH SERGIO	967
MARTINELLI LUIS LEONARDO	1.014
MERCADO ADRIÁN RICARDO	1.809
HUERGO MATÍAS LUIS	2.015
CASTRO ZEA MARIA JOSEFINA	2.312

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Apellido y Nombres	Matrícula N°
FERNANDEZ RENÉ RICHARD	374

LICENCIADO EN ECONOMIA

Apellido y Nombres	Matrícula N°
PAZ JORGE AUGUSTO	35

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Apellido y Nombres	Registro N°
ARNAIZ RUIZ CARRETTO & CIA	15

CANCELACIONES
CONTADOR PÚBLICO

Apellido y Nombres	Matrícula Nº	Motivo
MOLINA PEDRO AMADOR	9	Por fallecimiento
LOPEZ MENDEZ EDUARDO NAVOR	130	Por renuncia
PEDRAZA EDUARDO HORACIO	209	Por renuncia
TOLABA CELIA ANGELA	259	Por renuncia
ALVARENGO DE MAGADAN HAYDEE	272	Por fallecimiento
CANIZA RUMUALDO ARGENTINO	282	Por fallecimiento
CORNEJO HERNÁN HIPÓLITO	296	Por renuncia
ARAMAYO ALFONSO MARIA	331	Por renuncia
LLATSER JUAN ANTONIO	370	Por renuncia
FARFAN MARIA DEL MILAGRO	437	Por renuncia
RAIJMAN NORBERTO	794	Por renuncia
FARIAS MIGUEL ANGEL	1.020	Por fallecimiento
RALLE MARCELO ALEJANDRO	1.458	Por renuncia
TAMER BELLO OLGA CAROLINA	1.488	Por renuncia
TUÑON JOSÉ ANTONIO	1.531	Por renuncia
GOMEZ RAÚL JOSÉ	1.609	Por renuncia
VACAFLOR SILVIA ALEJANDRA	1.703	Por fallecimiento
RODRIGUEZ LAUANDOS ROBERTO	1.791	Por renuncia
BERNACKI FAVIO DEL VALLE	1.835	Por renuncia
GARCIA MARIA GABRIELA	1.941	Por renuncia
CASAS LEDESMA CAROLINA	1.955	Por renuncia
NAVARRO MYRNA VERÓNICA	2.107	Por renuncia
IBAÑEZ JULIO GUILLERMO	2.140	Por renuncia
RUIZ ZEBALLOS CARLOS MARCELO	2.163	Por renuncia
VERA MARCELO GUSTAVO	2.471	Por renuncia
URRIZA JOSÉ	2.475	Por renuncia
FONTENEZ CESAR JAVIER	2.487	Por renuncia
DAHER COMOGLIO SILVANA	2.491	Por renuncia

Apellido y Nombres	Matrícula Nº	Motivo
LUNA MARCELO RICARDO	2.535	Por renuncia
CASTILLO LILIANA MARCELA	2.582	Por renuncia
DI MATTEO PABLO FERNANDO	2.657	Por renuncia
GARCIA MARCIAL ROBERTO	2.676	Por renuncia
NIEVA CARLOS ALEJANDRO	2.742	Por renuncia
STORNILO SEBASTIAN ERNESTO	2.752	Por renuncia
NAZAR MARIANA	2.840	Por renuncia
FEDERICO NATALIA VICTORIA	2.854	Por renuncia
VILLAFÑE SONIA DANIELA	2.932	Por renuncia
RUIZ MARIA CLARISA	2.937	Por renuncia

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Apellido y Nombres	Matrícula Nº	Motivo
IBAÑEZ JULIO GUILLERMO	5	Por renuncia
VALDIVIEZO PEDRO	58	Por renuncia
LAMAS SOLALIGUE SILVIA V.	273	Por renuncia
JAIME SILVINA DEL ROSARIO	274	Por renuncia
ROSALES MARCELO FABIÁN T.	309	Por renuncia
CORNEJO JIMENEZ MARTÍN A.	345	Por renuncia
FERNANDEZ, RENÉ RICHARD	374	Por renuncia
MANDAZA MAURO DANIEL	387	Por renuncia

LICENCIADO EN ECONOMIA

Apellido y Nombres	Matrícula Nº	Motivo
HANNAWY JUAN CARLOS	21	Por fallecimiento
JAGUER MARIANO DANIEL	61	Por renuncia

**REGISTRO ESPECIAL DE GRADUADOS EN
CIENCIAS ECONOMICAS CON TITULOS NO TRADICIONALES**

Apellido y Nombres	Registro Nº	Motivo
CORDOBA TOMAS MARIA G.	2	Por renuncia

REGISTRO DE ESTUDIOS DE CONTADORES

-ARTICULO 253 DE LA LEY Nº 253 DE LA LEY Nº 24.522-

Apellido y Nombres	Registro Nº	Motivo
"MAIGUA & TUÑON - CRES. PUBLICOS ESTUDIO"	24	Por renuncia

LICENCIAS

CONTADOR PÚBLICO

Apellido y Nombres	Matrícula Nº
BRAVO DE CABRERA FANI AZUCENA	617
DECOUD GRIET FEDERICO NAPOLEÓN	1.375
RALLE MARCELO ALEJANDRO	1.458
VENIER RICARDO HUGO	1.680
LOPRETTI AGUSTÍN JUAN ANDRÉS	1.842
VELIZ JOSÉ ANTONIO	2.071
LOPEZ LOPEZ JUAN PABLO	2.183
BILBAO ALEJANDRA MARIANA	2.290
FINOCCHIARO RICARDO	2.613
ROMERO LILIANA DEL VALLE	2.770
CINTIONI ESCUDERO CAROLINA	2.824

LICENCIADO EN ADMINISTRACION**Apellido y Nombres**

KATZ ARIEL MARCELO

Matrícula Nº

248